

# La Voz de Asturias

□□□□□□□□□□□□□□  
□ Franqueo concertado □  
□□□□□□□□□□□□□□

DIARIO DE INFORMACION

□□□□□□□□□□□□□□  
□ Precio: 10 céntimos □  
□□□□□□□□□□□□□□

Año XI

Apartado de Correos núm. 29.-Tel. 1482

OVIEDO.-Jueves 9 de Marzo de 1933

Redacción y Administración: Gil de Jaz, 5

Núm. 3.088

## INFORMACION DEL MOMENTO POLITICO

### Parece que en el dictamen que presentará hoy la Comisión parlamentaria que ha estado en Casas Viejas, se reconoce por unanimidad la existencia de hechos delictivos, lo que agravará aún más la actual situación

### Quedó confirmada la destitución del general Queipo de Llano.-Se asegura que de hoy a mañana se dará solución a la difícil situación planteada.-No hubo acuerdo de las minorías gubernamentales y se habla de una proposición incidental de los diputados radicales socialistas disidentes

#### El jefe del Gobierno acudió a despachar con el Presidente de la República

**POR LOS MINISTERIOS**  
Madrid.—Los ministros de Agricultura y de Obras Públicas, no asistieron esta mañana a sus respectivos despachos ministeriales.

El señor Domingo presidió la sesión celebrada por el Instituto de Reforma Agraria, y el Sr. Prieto asistió a la reunión que todos los meses celebra el Comité Ejecutivo del partido socialista.

Una nutrida comisión de cultivadores de tabaco, estuvo en el Ministerio de Agricultura, para hacer entrega de las conclusiones adoptadas en la asamblea celebrada recientemente y que en síntesis se reducen a demandar del Gobierno disposiciones encaminadas a que el consumo de tabaco nacional sea obligatorio y preferente.

Como el señor Domingo no se

encontraba en el Ministerio, los comisionados entregaron las conclusiones al subsecretario señor Vañiente. Este oyó con atención las explicaciones de sus visitantes, prometiéndoles que el Gobierno haría cuanto de su mano estuviera por complacer a los cultivadores de tabaco nacional.

**DESPACHANDO EN PALACIO**  
Poco antes de la una, estuvo en el Palacio Nacional el jefe del Gobierno, quien estuvo despachando con el Presidente de la República hasta la una y media de la tarde.

A la salida el señor Azaña fue interrogado por los reporteros sobre si había alguna novedad.

El Presidente contestó en sentido negativo, añadiendo sonriente que habían sido firmados algunos decretos, que luego facilitaría en Guerra.

#### Se dispone el cese del general Queipo de Llano como jefe del Cuarto militar presidencial

Madrid.—De regreso en el Ministerio de la Guerra, el Presidente del Consejo recibió a los periodistas diciéndoles que había ido a Palacio para someter a la firma de Su Excelencia algunos decretos, entre ellos uno admitiendo la dimisión del consejero de Estado, don Pedro Aranzaza, y otro nombrando para sustituirle a don Valeriano Casanueva.

Por otro decreto del Ministerio de Agricultura, se restablece el arancel del papel que estuvo suspendido durante dos meses.

Y por otro decreto de Guerra se dispone el cese en su cargo del jefe de la Casa Militar del Presidente de la República, general Queipo de Llano.

Al dar cuenta de este decreto, el señor Azaña dijo a los periodistas, en modo de aclaración:

#### El ex-jefe de la Casa Militar del Presidente de la República reconoce que cometió una ligereza

Madrid.—Un periodista habló hoy en estos momentos con el general Queipo de Llano.

Dijo éste que ayer había ido al Consejo con objeto de hablar con el señor Salazar Alonso para pedirle una plaza de encargada de la limpieza en las oficinas de la Diputación para una señora que está en verdad muy necesitada, y que al encontrarse en los pasillos de la Cámara con dicho diputado entablaron ambos una conversación a la que la Prensa dió excesiva importancia.

Reconoció que había cometido una ligereza, y por eso se apresuró a presentar su dimisión ante el Presidente de la República.

#### Los documentos leídos por el señor Ortega y Gasset han sido entregados al Fiscal de la República

**NO SE CELEBRA NINGUNA NUEVA REUNION DE OFICIALES DE ASALTO**

Madrid.—Esta mañana no fué posible que los periodistas se entrevistaran con el director de Seguridad, pues éste había salido acompañado del jefe superior y con dirección al Palacio Nacional.

El motivo de esta visita fué el motivo de haber el visitante tomado posesión de su nuevo cargo.

Cuando a primera hora de la tar-

—Esta mañana estuvo a visitarme el secretario general de la Presidencia de la República, señor Sánchez Guerra, para comunicarme que el general Queipo de Llano ponía a mi disposición el cargo, por no ser costumbre en los militares dimitir sus puestos.

Por último, el jefe del Gobierno dijo que también había sido firmado otro decreto de Guerra, pasando al Estado Mayor General los servicios de instrucción y reclutamiento del Ejército.

#### LUIS MIYARES

MÉDICO DENTISTA  
Consulta de 10 a 1 y 3 a 6  
Melquiades Alvarez, 15, 1.º  
Miércoles y Sábados no hay consulta

#### RECOGE SUS PAPELES

A primera hora de la mañana de hoy estuvo en el Palacio Nacional el general Queipo de Llano, con objeto de recoger sus papeles.

Terminó diciendo el general Queipo de Llano que una vez más se halla a disposición de la República, y que si siente lo ocurrido es por el señor Alcalá Zamora, quien bien sabe que nunca se permitió hacer ningún comentario político, que por otra parte no le hubiera permitido el Jefe del Estado.

Al salir el jefe de la minoría agraria manifestó, a preguntas de los periodistas, que se habían ocupado extensamente de las discusiones parlamentarias en lo que se relaciona con la ley de Congregaciones.

Añadió que se habían repartido los trabajos de oposición, que será tenaz, en vista de que el proyecto hiera sus sentimientos.

—Presentarán ustedes muchas enmiendas?

—Sí, presentaremos bastantes.

—Tratarán ustedes de la cuestión política?

—No. Nada hablamos de política, aunque creemos que la situación del Gobierno es muy difícil. Como única solución no vemos más que la formación de un Gobierno

fianza, el oficial mayor del Congreso, en representación del presidente de la Cámara, visitó al fiscal de la República, a quien entregó los documentos leídos por el señor Ortega y Gasset en la sesión de ayer.

Como consecuencia de esto se ha

#### El gobernador de Cádiz presenta su dimisión y dice que no supo de los fusilamientos en Casas Viejas hasta hace dos días

**LOS TRABAJOS DE LA COMISION PARLAMENTARIA**

Cádiz.—Esta mañana, los diputados Jiménez Asúa, Lara y Gómez Uña estuvieron en el domicilio del secretario particular del gobernador, que se encuentra enfermo.

La diligencia de declaración duró una hora.

Después, los parlamentarios citados regresaron al Hotel, y en compañía de los restantes que les aguardaban recibieron declaración del rabinero conocido por "Canhajas", que fué testigo presencial de los sucesos y que estuvo declarando hasta las dos de la tarde.

Se concede trascendencia a esta reunión.

También volverá a declarar el capitán Rojas. En cuanto al teniente Artal permanecerá en Cádiz hasta el día 12, en que marchará.

#### DIMITE EL GOBERNADOR DE CADIZ

Cádiz.—El gobernador manifestó a los periodistas que había presentado la dimisión del cargo con car-

ácter irrevocable al conocer los extractos de la sesión de Cortes de ayer, pues había visto que no estuvo asistido ni defendido por el Gobierno durante el curso del debate sobre el asunto de Casas Viejas.

Añadió, que en su actuación, tanto en este Gobierno como en el de Guipúzcoa, se limitó a defender el interés de la República, sin hacer política partidista.

#### Una proposición muy interesante

Madrid.—Parece que un grupo de diputados disidentes tiene el propósito de presentar a la Cámara una proposición incidental, si el desarrollo del debate lo hiciera así necesario, pidiendo que, en vista de los documentos que fueron leídos en la sesión de ayer, se vaya al total esclarecimiento de dónde partieron y cuáles fueron las órdenes recibidas por los oficiales de Asalto que intervinieron en los sucesos de Casas Viejas.

También propondrán los aludidos diputados al Consejo que la Comisión investigadora que fué a Casas Viejas u otra análoga actúe en Madrid con todo género de garantías para procurar la mayor exactitud posible con respecto al problema de las responsabilidades de las autoridades superiores.

#### En los pasillos del Congreso, antes de la sesión

**LAS MINORIAS AGRARIA Y VASCONAVARRA**

Madrid.—En la sección sexta del Congreso se reunieron a primera hora de la tarde los diputados que integran las minorías parlamentarias agraria y vasconavarra.

Al salir el jefe de la minoría agraria manifestó, a preguntas de los periodistas, que se habían ocupado extensamente de las discusiones parlamentarias en lo que se relaciona con la ley de Congregaciones.

Añadió que se habían repartido los trabajos de oposición, que será tenaz, en vista de que el proyecto hiera sus sentimientos.

—Presentarán ustedes muchas enmiendas?

—Sí, presentaremos bastantes.

—Tratarán ustedes de la cuestión política?

—No. Nada hablamos de política, aunque creemos que la situación del Gobierno es muy difícil. Como única solución no vemos más que la formación de un Gobierno

nombrado al magistrado de la Sala segunda del Supremo, don Vicente Crespo, que entenderá en este asunto.

Entenderá también en la denuncia que a su vez pueda formular la Cámara.

**EL TELEGRAMA OFICIAL**  
Madrid.—El subsecretario de la Gobernación facilitó a los periodistas un telegrama del gobernador de Cádiz, don Pedro del Pozo, en el que afirma que ni el delegado que envió ni las autoridades obligadas a ello, le dieron cuenta de la gravedad de la actuación del capitán Rojas en Casas Viejas y no supo, hasta hace pocos días, en que lo oyó de labios del teniente Artal, las monstruosidades allí ocurridas, y como quiera que en la sesión de la Cámara no había sido defendido en la forma que estimaba obligada, dimite el cargo, entregándolo al secretario del Gobierno.

Respecto a lo ocurrido a Queipo de Llano, dijo que lo encontraba natural, pues bastaba la conversación hecha pública por la Prensa

para colocarle en una difícil situación.

**UN VATICINIO**

Una personalidad de la derecha argumentaba esta noche que antes del próximo viernes toda la situación política quedaría aclarada, tanto en el orden judicial como en el político.

#### MAURA, VISITA AL SEÑOR AZAÑA

Anoche estuvo conversando con el jefe del Gobierno, en el Ministerio de la Guerra, el señor Maura.

#### SIMPATICO HOMENAJE

El señor Lerroux dijo esta tarde a los periodistas que el próximo domingo asistiría a un almuerzo al aire libre que en su honor organizarán los obreros que figuran adscritos al partido radical.

**EL PROYECTO DE CONGRESACIONES RELIGIOSAS**

Se pone a debate el proyecto de ley sobre Confesiones y Congregaciones Religiosas.

El señor HORN consume un turno en contra de la totalidad del título.

Estima que existe contradicción entre dicho título y los preceptos que en la Constitución figuran en lo que respecta a la libertad de conciencia.

El señor GUALLAR consume otro turno en contra.

Cree que se va contra el verdadero sentido de la libertad religiosa.

Afirma que por el ministro de Justicia han sido separados de la carrera judicial algunos funcionarios dignísimos por el mero hecho de ser católicos.

**EL MINISTRO DE JUSTICIA: ¡Inexacto!**

El señor GUALLAR: ¡El presidente de la Audiencia Territorial de Zaragoza ha sido separado de su cargo por haber recogido en su casa a un hijo, religioso de la Compañía de Jesús, y a otros jesuitas.

**EL MINISTRO DE JUSTICIA** advierte que fué destituido porque en su domicilio, que era la propia Audiencia, se celebraban reuniones de jesuitas.

El señor GUALLAR dice que el proyecto es contrario a la libertad de conciencia.

El señor GOMARIZ, por la Comisión, contesta a los anteriores oradores.

Niega que en el actual dictamen se trate de impedir el ejercicio de los cultos.

Queda aprobado el artículo segundo del título primero.

El señor ARAUZ presenta un voto particular al artículo tercero pidiendo que sea necesaria la autorización previa para celebrar actos externos del culto.

El señor BAEZA MEDINA, por la Comisión, se opone a dicho voto particular.

El señor ARAUZ lo retira.

Queda admitido un voto particular presentado por el señor MORENO MATEOS.

Son rechazadas varias enmiendas.

El señor MARTINEZ DE VILLANOVA plantea una cuestión regl-

mento para él uno, y gracioso el otro.

El primero es que esta mañana le llamaron por teléfono preguntándole por Manuel González. Y como contestara que no sabía de quién se trataba, le replicaron que era una persona que había salido de su casa hace dos días diciendo que iba a firmar en las listas colocadas a la puerta de la casa de Lerroux y que aún no había vuelto, por lo que suponía el comunicante que aún estuviera a la cola.

El otro es que había recibido un paquete facturado en Lorca y por el que se le enviaba un destornillador. Por lo visto suponen que yo voy a destornillar al Gobierno.

Respecto a lo ocurrido a Queipo de Llano, dijo que lo encontraba natural, pues bastaba la conversación hecha pública por la Prensa

#### Las sesiones de Cortes

Madrid.—A las cuatro comienza la sesión, bajo la presidencia del señor Besteiro.

Los escaños y tribunas se hallan bastante desanimados.

En el banco azul se hallan los ministros de Justicia y de Trabajo.

Después de leída y aprobada el acta de la anterior, se entra en el orden del día.

#### EL PROYECTO DE CONGRESACIONES RELIGIOSAS

Se pone a debate el proyecto de ley sobre Confesiones y Congregaciones Religiosas.

El señor HORN consume un turno en contra de la totalidad del título.

Estima que existe contradicción entre dicho título y los preceptos que en la Constitución figuran en lo que respecta a la libertad de conciencia.

El señor GUALLAR consume otro turno en contra.

Cree que se va contra el verdadero sentido de la libertad religiosa.

Afirma que por el ministro de Justicia han sido separados de la carrera judicial algunos funcionarios dignísimos por el mero hecho de ser católicos.

**EL MINISTRO DE JUSTICIA:**

¡Inexacto!

El señor GUALLAR: ¡El presidente de la Audiencia Territorial de Zaragoza ha sido separado de su cargo por haber recogido en su casa a un hijo, religioso de la Compañía de Jesús, y a otros jesuitas.

**EL MINISTRO DE JUSTICIA** advierte que fué destituido porque en su domicilio, que era la propia Audiencia, se celebraban reuniones de jesuitas.

El señor GUALLAR dice que el proyecto es contrario a la libertad de conciencia.

El señor GOMARIZ, por la Comisión, contesta a los anteriores oradores.

Niega que en el actual dictamen se trate de impedir el ejercicio de los cultos.

Queda aprobado el artículo segundo del título primero.

El señor ARAUZ presenta un voto particular al artículo tercero pidiendo que sea necesaria la autorización previa para celebrar actos externos del culto.

El señor BAEZA MEDINA, por la Comisión, se opone a dicho voto particular.

El señor ARAUZ lo retira.

Queda admitido un voto particular presentado por el señor MORENO MATEOS.

Son rechazadas varias enmiendas.

El señor MARTINEZ DE VILLANOVA plantea una cuestión regl-

mento para él uno, y gracioso el otro.

El primero es que esta mañana le llamaron por teléfono preguntándole por Manuel González. Y como contestara que no sabía de quién se trataba, le replicaron que era una persona que había salido de su casa hace dos días diciendo que iba a firmar en las listas colocadas a la puerta de la casa de Lerroux y que aún no había vuelto, por lo que suponía el comunicante que aún estuviera a la cola.

El otro es que había recibido un paquete facturado en Lorca y por el que se le enviaba un destornillador. Por lo visto suponen que yo voy a destornillar al Gobierno.

Respecto a lo ocurrido a Queipo de Llano, dijo que lo encontraba natural, pues bastaba la conversación hecha pública por la Prensa

para colocarle en una difícil situación.

#### UN VATICINIO

Una personalidad de la derecha argumentaba esta noche que antes del próximo viernes toda la situación política quedaría aclarada, tanto en el orden judicial como en el político.

#### MAURA, VISITA AL SEÑOR AZAÑA

Anoche estuvo conversando con el jefe del Gobierno, en el Ministerio de la Guerra, el señor Maura.

**SIMPATICO HOMENAJE**

El señor Lerroux dijo esta tarde a los periodistas que el próximo domingo asistiría a un almuerzo al aire libre que en su honor organizarán los obreros que figuran adscritos al partido radical.

#### EL PROYECTO DE CONGRESACIONES RELIGIOSAS

Se pone a debate el proyecto de ley sobre Confesiones y Congregaciones Religiosas.

El señor HORN consume un turno en contra de la totalidad del título.

Estima que existe contradicción entre dicho título y los preceptos que en la Constitución figuran en lo que respecta a la libertad de conciencia.

El señor GUALLAR consume otro turno en contra.

Cree que se va contra el verdadero sentido de la libertad religiosa.

Afirma que por el ministro de Justicia han sido separados de la carrera judicial algunos funcionarios dignísimos por el mero hecho de ser católicos.

**EL MINISTRO DE JUSTICIA:**

¡Inexacto!

El señor GUALLAR: ¡El presidente de la Audiencia Territorial de Zaragoza ha sido separado de su cargo por haber recogido en su casa a un hijo, religioso de la Compañía de Jesús, y a otros jesuitas.

**EL MINISTRO DE JUSTICIA** advierte que fué destituido porque en su domicilio, que era la propia Audiencia, se celebraban reuniones de jesuitas.

El señor GUALLAR dice que el proyecto es contrario a la libertad de conciencia.

El señor GOMARIZ, por la Comisión, contesta a los anteriores oradores.

Niega que en el actual dictamen se trate de impedir el ejercicio de los cultos.

Queda aprobado el artículo segundo del título primero.

El señor ARAUZ presenta un voto particular al artículo tercero pidiendo que sea necesaria la autorización previa para celebrar actos externos del culto.

El señor BAEZA MEDINA, por la Comisión, se opone a dicho voto particular.

El señor ARAUZ lo retira.

Queda admitido un voto particular presentado por el señor MORENO MATEOS.

Son rechazadas varias enmiendas.

El señor MARTINEZ DE VILLANOVA plantea una cuestión regl-





# EL SEÑOR Don Restituto García de Tuñón y Valdés

ABOGADO y EX-JUEZ MUNICIPAL DE MIERES

Falleció en esta ciudad, a las tres de la madrugada de ayer día 8 de Marzo de 1933, a los 77 años de edad

DESPUES DE RECIBIR LOS SANTOS SACRAMENTOS Y LA BENDICION APOSTOLICA

R. I. P.

Sus hijos don Juan Luis, don José y don Celso; hijos políticos doña Josefina Alvarez y doña María Aza, nietos, hermanos políticos, primos, sobrinos y demás parientes,

Ruegan a sus amistades se sirvan encomendar su alma a Dios y asistir a la conducción del cadáver, que se verificará hoy jueves, a las diez de la mañana, desde la casa mortuoria, Independencia, 16, hasta San Roque, para continuar a Valdecuna (Mieres), donde tendrá lugar su sepelio y funerales que se celebrarán en la iglesia parroquial, a las once de la mañana, por lo que les quedarán agradecidos.

Funeraria Empresa Fortuna.-Santa Susana, 20, teléfono 1060

## De Sociedad

VIAJES

Regresó a su casa de Madrid el señor marqués de la Vega de Anzo.

—Terminadas las vacaciones, salió nuevamente para Valladolid el estudiante de aquella Facultad de NURA, Permalentes a 10 pesetas. Medicina, buen amigo nuestro don Manuel Cueto Guisasaola.

—Regresó de Madrid la bella señorita ovetense Amparo Menéndez.

—Mañana embarca en el Musel, con rumbo a La Habana, el conocido ovetense don Manuel Carreras Crespo, a quien sus muchos amigos tributaron ayer un homenaje al reunirse con él en una cena íntima en un restaurant de esta localidad. Se hicieron votos porque el viajero realice una feliz travesía y tenga el éxito que es de esperar en sus negocios.

### ENFERMO

Viene enfermo algún tiempo, sin que la dolencia por fortuna produzca temores, el distinguido ovetense y crítico publicista don Ramón Prieto Pazos.

Hacemos votos porque recobre un pronto y total restablecimiento.

### PETICION DE MANO

Por don Alberto Canduela, médico de la Beneficencia municipal de esta ciudad, y para el culto funcionario afecto a este Gobierno civil, don Casimiro Ramos Gallego, ha sido pedida, en Sama de Langreo, la mano de la simpática y bella señorita Lucita Llana.

### MERMELADAS UEGGIA

Con tal motivo se cruzaron entre los futuros contrayentes valiosos regalos. El enlace matrimonial se celebrará el próximo mes. Por anticipado enviamos nuestra cordial enhorabuena a los futuros esposos.

### ENLACE MATRIMONIAL

En la iglesia parroquial de la Corte contrajeron matrimonio la bella y distinguida señorita Carmina López, de apreciable familia de esta localidad y don José Nido, repórter en esta plaza de la Casa R. G. Dun. Después de la ceremonia se obsequió a los invitados con un lunch en la acreditada confitería de don Manuel Fernández Machado.

Felicitemos a los contrayentes y a sus respectivas familias.

### Movimiento de policía

#### Traslados de personal de la plantilla de Oviedo

Ha sido trasladado a Madrid don Norberto Priego de Soto, inspector de Investigación y Vigilancia, afecto a la plantilla de Oviedo.

Ni que decir tiene que este traslado es un ascenso en la carrera del N. R. I. A. Peluquería de Niños.

El señor Priego, que tiene una hoja de servicios immejorable y cuyas cualidades excepcionales para la profesión cada día son más apreciadas por los superiores.

El señor Priego marcha con la seguridad de que, alegrándonos de su mejoría, sentimos que la plantilla de Oviedo se vea privada de un elemento tan valioso, si quiera abunde en ella el personal competente.

También marcha a Burgos, a petición propia, el agente don Graciano Muñoz. El señor Muñoz es otro de los elementos que en el Cuerpo de Investigación y Vigilancia cosecha merecidos galardones por sus excepcionales cualidades.

#### A LA PLANTILLA DE OVIEDO

Con destino a la plantilla de Oviedo fueron nombrados los agentes auxiliares don Juan Raimonell Ibar y don Belisario Delgado Olivares.

#### PARA LANGREO

De la plantilla de Melilla pasa a la de Langreo el agente don José Casado Fernández.

#### La conferencia de hoy En la Juventud Católica Femenina

Hoy jueves, a las siete y media de la tarde, tendrá lugar en el domicilio social de la J. C. F. (San Isidro, 2), una conferencia que correrá a cargo del muy ilustre señor don Benjamín Ortiz, canónigo magistral de esta Catedral, el cual disertará sobre el tema: "Las Ordenes religiosas y la ley de Asociaciones".

Se ruega a todas las asociadas la puntual asistencia.

La entrada será por rigurosa invitación.

#### Se vende

Buró de roble americano y sillón, nuevo y barato. Independencia, 14, principal derecha.

## EN LA DIPUTACION

### SUBASTA DEL NUEVO PABELLON DE LA RESIDENCIA

Ayer por la mañana se efectuó en el Palacio provincial la subasta del nuevo pabellón para la Residencia Provincial de Niños, habiendo sido presentados tres pliegos y concediéndose, provisionalmente, al mejor licitador que lo fué don Víctor González Suárez, por el tipo de 68.250,75 pesetas.

NURIA, Peluquería de Señoras.

### SOBRE UNA LIQUIDACION

Para solucionar las diferencias existentes en la liquidación de destajos de las obras de la carretera de Sandiche, fué designado don Leonardo G. Ovies, ingeniero de la Excma. Diputación provincial.

### INAUGURACION DEL PUENTE DE BALDUNO

Para el día 26 del corriente (domingo) ha sido señalada la fecha de inauguración oficial del puente de Balduno (Las Regueras) con el que quedarán unidas las carreteras de Oviedo y con la general de la costa.

### UN TELEGRAMA

Telegrama remitido por el vicepresidente al Director General de Sanidad, respecto al Sanatorio Antituberculoso para Asturias, Santander y León:

"Doctor Pascual.—Ministerio de Gobernación.

Esta Diputación interesa a V. E. ordene emplazamiento Sanatorio de tuberculosos para provincia León en terrenos ofrecidos pueblo Villamanín, dada magnífica situación por altura y proximidad esta provincia.

Salúdale.—Alvarez, vicepresidente."

### ENFERMOS QUE TIENEN CAMA EN EL HOSPITAL

Imés Iglesias, de Infesto; Pascuala Fernández, de Carebanzo (León); Carmen Fernández, de Camdama (Turón); Rosa Cueto, de

Avilés; Palmira Alvarez, de Mieres; Leonardo Alvarez Fernández, de Perlín (Trubia); Luis Ramos García, de Sama de Langreo; Pedro González García, de Piñeres (Aller).

### ACUERDOS DE LA COMISION GESTORA

Se aprueba la relación de jornales de los peones ocupados en la carretera provincial de Vegadeo a Boal y en la de Siejo a Alevia, durante el pasado mes de Febrero.

Idem la de gastos de estudio y NURIA, Productos Klytta.

Replanteo de la carretera de Villabona a Serín, secciones de Villabona a Formanes y de Formanes a Serín, y estudio del paso inferior al ferrocarril en Villabona.

La del proyecto de replanteo en el camino de Entrego a Bimenes, la de la carretera de Sandiche a Ferreras y la de gastos de reparación y adquisición de herramientas.

Se aprueba la liquidación del camino vecinal de Cancienes a Tamón.

Idem la de las obras del camino vecinal de Salave a Poncia, trozo segundo de La Roda a Poncia.

### Se celebrarán en Madrid Cursos prácticos de Enseñanza Agropecuaria

En la próxima primavera, organizados por la Asociación General de Ganaderos, se darán unos cursos prácticos de enseñanza agropecuaria elemental, que tanto éxito vienen alcanzando desde el año 1923.

Como para la juventud campesina estas enseñanzas tienen gran importancia, pensando en que el único camino en el porvenir económico de la provincia es el del campo y el de la ganadería especialmente, no hay que soñar en Asturias, por muchos años, en los emporios

de fábula de las Américas, bien estaría que Ayuntamientos y Diputaciones se preocupasen de enviar algunos escogidos hijos de campesinos asturianos, puesto que la estancia en Madrid no sería costosa y las matrículas solo cuestan la cantidad de cinco pesetas por alumno.

El tiempo de duración es de un mes, por lo que serán menores los recelos de las entidades oficiales para hacer ese pequeño y casi obligado sacrificio.

## CONVOCATORIAS En Oviedo

### CINE CLUB DE OVIEDO

La Comisión organizadora pone en conocimiento de todos sus socios, que el próximo sábado, día 11, a las siete y media de la tarde, en

### Nuria, PRINCIPADO, 4-OVIEDO

los locales del Ateneo Popular, Marqués de Santa Cruz, 10, se celebrará junta general, con el siguiente orden del día:

Reducciones en las cuotas.

Elección de la Junta Directiva.

Nota.—Para poder asistir será necesario haber solicitado la correspondiente alta, lo que podrá hacerse hasta una hora antes de la sesión en la Secretaría del Ateneo.

### FEDERACION UNIVERSITARIA ESCOLAR DE ASTURIAS

Se convoca a los delegados de las Asociaciones profesionales de estudiantes de Derecho, Ciencias, Comercio, Magisterio, Bellas Artes, Trabajo, Segunda Enseñanza, Bachillerato de Avilés y Bachillerato de Cangas de Onís, a junta de la Cámara Federal para hoy, jueves, a las siete y media de la tarde, en la Universidad, con objeto de tratar el siguiente orden del día:

Lectura del acta anterior.

Comunicaciones.

Circular de la U. F. E. H.

Gestiones de la Junta de gobierno.

Proposiciones generales.

### En la Cámara de Comercio

#### Una reunión para tratar de la aplicación de las nuevas bases de trabajo de la dependencia

Se reunió ayer, a las siete y media de la tarde, la Cámara de Comercio, para tratar de las bases aprobadas por el Jurado mixto del Comercio en general y que han de ser aplicadas inmediatamente.

Se trataron cuatro puntos: lo relacionado con los dependientes, con respecto a los derechos que tienen establecidos en el nuevo régimen de salarios, y condiciones de despido, etcétera; del cierre de los establecimientos de una a tres, acordándose que desde hoy se cierran los comercios, sin perjuicio de seguir trabajando, porque en vez de este cierre se hagan los turnos de los dependientes o compensaciones de horas, y, por último, se trató de la aplicación del descanso dominical, con arreglo a la supresión de los mercados, acordándose pedir al Municipio que se gestione la declaración del mercado en lunes y que se supriman todos los mercados que existen en la provincia por entender que la ley debe ser igual para todos.

Las bases se aplicarán inmediatamente.

## Sección financiera "Hidroeléctrica del Cantábrico-Saltos de Agua de Somiedo"

(S. A.)

El Consejo de Administración de esta Sociedad, pone en conocimiento de los señores accionistas que, a partir del día 10 de los corrientes se pagará en el Banco Herrero, de esta plaza, y contra cupón número 3, un dividendo activo, por cuenta de los beneficios del año 1932, del 5,631 por 100, deduciendo en el momento del pago los impuestos de utilidades y Timbre, quedando un líquido a percibir por acción de pesetas 25.

Por acuerdo del mismo Consejo, a partir del mismo día y en el mismo Banco Herrero, se abre suscripción a la par, entre los señores Accionistas, de setecientos cincuenta acciones de las cinco mil que la Sociedad tiene en cartera, adjudicando una de estas nuevas acciones por cada veinte cuya posesión se acredite con el cobro de dicho cupón número 3.

El pago del valor nominal de estas nuevas acciones podrá verificarlo los señores Accionistas en una de las dos formas siguientes:

PRIMERA: Pago de una vez, en cupones número 3 no cobrados, de las acciones antiguas, recibiendo una nueva acción totalmente liberada a cambio de cada veinte de dichos cupones.

Esta operación podrán realizarla en cualquier día hábil dentro del año actual, y las nuevas acciones así adquiridas tendrán derecho a cobrar en el año 1934 dividiendo completo, igual que el percibido por las antiguas, con cargo a los beneficios del ejercicio de 1933.

SEGUNDA: Los señores Accionistas que prefieran hacer en plazos el desembolso de las acciones suscritas, pagarán en el acto de la suscripción el 20 por 100, o sea cien pesetas por cada acción, en dinero o en cupones de las antiguas, y sucesivamente cuatro dividendos pasivos de cien pesetas cada uno en o antes de los días 1.º de junio, 1.º de septiembre y 1.º de diciembre de 1933, y 1.º de marzo de 1934. Estos suscriptores recibirán resguardos provisionales hasta que hayan liberado sus acciones y percibirán solamente el 40 por 100 del dividendo que se pague a las acciones antiguas por el ejercicio de 1933.

Oviedo a 7 de marzo de 1933.—El

Presidente, I. Herrero.

**PERFUMERIA NURIA**  
LA MAS SURTIDA

PRINCIPADO, 4 OVIEDO  
Teléfono 3-1-4-6

Por discrepancias  
**Luis Bello cesa en la dirección de "Luz"**

Madrid.—El señor Bello ha confirmado a los periodistas que por discrepancias sobre la apreciación del momento político con el Consejo de Administración, había dimitido el cargo de director de "Luz".

**EL SEÑOR**  
**D. Atanasio Tuñón Banciella**  
Maestro nacional jubilado

Falleció en su domicilio de Santa Marina de Piedramuelle a las nueve horas del día 8 de Marzo de 1933

Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica  
R. I. P.

Sus desconsolados hijos don Benjamín (ausente), doña Etelvina (maestra nacional), doña Dolores y doña Matilde Tuñón Alonso (maestra nacional), hijo político don Jesús González (maestro armero); hermanos políticos don Manuel Díaz Huergo y doña Isabel Alonso Huergo; sobrinos y demás familia,

Ruegan a sus amistades encomienden a Dios en sus oraciones el alma del finado y asistan al funeral mañana, día 10, a las once de la mañana, en la parroquia de Santa Marina de Piedramuelle, por lo que les quedarán eternamente agradecidos.

No siempre cuando llueve puede  
Vd. quedarse en casa, porque, a veces,  
tiene obligaciones, pero siempre que  
Vd. haya cogido un resfriado  
o catarro, podrá curarlo con



Aspirina

# Informaciones de la Región

DESDE SAMA DE LANGREO

## Se ha ampliado el servicio público de telégrafos en esta villa tres horas más sobre las que venían rigiendo

**EL SERVICIO TELEGRAFICO**  
Nos dijo ayer el señor alcalde que, como resultado de unas gestiones al efecto realizadas, se ha ampliado el servicio público de telégrafos en esta villa tres horas más sobre las que venían rigiendo, habiendo facilitado mucho esta mejora de tan importante servicio el ofrecimiento que al efecto había hecho el jefe del mismo, don Enrique Bareo.

**LA ESCUELA DE COTORRASO**  
Se refirió el señor Fernández a un suceso acaecido hace unos días en un diario ovetense, en el que su autor se lamentaba de que no se aprovechara el local que el Ayuntamiento tiene en el pueblo de Cotorraso, con destino a una nueva escuela en dicho pueblo.

—Lo que ocurre—dijo el señor Fernández—es que el autor de dicho suceso no está enterado de que el Ayuntamiento ya acordó, hace algunos meses, con el informe favorable del Consejo Local de Enseñanza, establecer una escuela racional en dicho local, habiéndose enviado el expediente a la Superioridad, a los efectos de su creación, y estando a punto de ser resuelto favorablemente, y ello indica que esta Corporación, como la Alcaldía, se vienen preocupando de estos problemas de la enseñanza, y de otros muchos, sin necesidad de requerimientos ni exhortaciones, y convendría que antes de censurar supuestos abandonos, se hicieran las comprobaciones del caso. Si se hubieran hecho en este caso, el autor del suceso habría sabido que el Ayuntamiento se había acordado de la nueva escuela de Cotorraso, que está a punto de ser concedida.

**LA HIGIENE DE LAS VIVIENDAS**  
En virtud de denuncia la Alcaldía se dirige a la Sociedad Duro Felguera requiriéndola a que realice las obras de higienización y reparación de las casas de su propiedad situadas en la calle de Gabino Alonso, en el Lugar de Abajo, de La Felguera.

También se ordena al inspector de Sanidad del distrito gire visita a las casas que dicha Sociedad tiene en los Cuarteles de Peña Rubia, e informe sobre su estado, a fin de interesar seguidamente a aquella ejecute las obras de reparación e higienización que proponga el facultativo.

**DE INTERES PARA LOS CASEROS**  
En la revisión practicada por el personal del Negociado de Aguas del Ayuntamiento se ha comprobado que, no obstante los reiterados requerimientos hechos, todavía son bastantes las viviendas en las cuales aún no ha sido instalado el servicio de aguas, con perjuicio para los intereses sanitarios del concejo y los económicos del Municipio.

En su virtud, el Ayuntamiento ha adoptado medidas encaminadas a poner término a tal estado de cosas, y, al efecto, la primera de aquellas ha sido la de señalar una tarifa provisional que regule, como el carácter, el pago por consumo de agua.

Dicha tarifa es la siguiente:  
Por cada vivienda o inquilino, aún en el caso en que sean los mismos propietarios los que la habitan, una peseta y cincuenta céntimos al mes.

Por cada establecimiento de heladerías, café, hoteles, fondas, almoharques de vinos, panaderías, depósito de cervezas, garages, fábricas de helados, de lejía y de más establecimientos similares dos pesetas con cuenta céntimos al mes. Bien entendido que esta cuota es sólo por el uso industrial, y, por tanto, completamente independiente de la otra cuota de una peseta y cincuenta céntimos señalada por el doméstico, por piso.

Como se dice, dicha tarifa tiene carácter eminentemente provisional, pues se conceden dos meses, como máximo, a los propietarios, para que habiliten todas sus viviendas del servicio completo de aguas, y, una vez caducado dicho plazo,

se girará nueva visita, y las viviendas que en el entonces todavía carecieran del mismo, quedarán sujetas a nueva tarifa con cuotas considerablemente superiores a las que ahora se anuncian con carácter provisional por estos dos meses, exigibles, en todo caso, a los propios caseros.

Como no existe motivo ninguno para que haya la menor resistencia en los caseros a la instalación del servicio de aguas, con inclusión de contadores, no extrañará que, a los rebeldes al cumplimiento de tan elemental obligación, se les aplique, con todo rigor, las medidas adoptadas por normalizar dicho servicio.

## EL DESGRAVIO AL ALCALDE DE LANGREO

La Comisión organizadora del mismo hace saber por nuestro conducto que el acto de desagravio al Alcalde de Langreo, con motivo del reprochable atentado de que se le hizo objeto por gente irresponsable, se celebrará el próximo domingo a las once de la mañana, y consistirá en un gran mitin de protesta, en el que participarán destacados parlamentarios, entre otros.

Se había pensado en que el grandioso acto tuviera lugar en local cerrado, para mayor garantía contra la inseguridad del tiempo; pero se ha desechado la idea, acordándose, por el contrario, que se celebre en el campo de fútbol de Torre de los Reyes, único lugar que puede dar cabida a la enorme concurrencia de gente que, de distintos puntos de la provincia, se asociará a este importantísimo acto, que revestirá caracteres de acontecimiento y constituirá la anímica expresión de repugnancia hacia los que, faltos de razones, acuden a la violencia, que es siempre les condenable, no tiene razón de ser en los casos en que, como al Alcalde de Langreo el elemento obrero no tiene más que motivos de agradecimiento, que ya se lo han expresado en varias ocasiones.

También como acto de simpatía hacia el Alcalde de Langreo y en evitación de los perjuicios materiales que se le han causado, ha quedado abierta una suscripción pública, siendo las primeras aportaciones las siguientes:

Señor Gobernador civil de la provincia, 100 pesetas; don Julián García Muñoz, 25; don José Rodríguez, 25; don Perfecto González, 25; don Beltramo Tomás, 15; don Antonio Montes, 15; don Juan Castaño, 10; don José Argüelles, 5; don José González González, 10; don Francisco García, 10; don Servando Sánchez, 15; don Daniel Gutiérrez, 10; don Celso León Fernández, 5; don Ramón Fernández Costales, 5; don Alfredo Campomanes, 4; don Mario A. Campa, 25; don Adolfo Llana, 10; don Manuel García (Huería de San Andrés), 5; don Benjamín Fernández (Secretario del Ayuntamiento), 25; don Arturo Suárez, 25; don Juan Castro, 2; don Gervasio Ramos, 5.

Se recuerda que las aportaciones con destino a esta suscripción pueden hacerse en la Casa del Pueblo y Fraternidad Republicana, de Sama, o a los individuos de la Comisión organizadora Joaquín F. Paredes, Ovidio Castaño, Miguel Torre, Mario A. Campa, Dositheo Rodríguez, Enrique J. Celaya y Manuel Otero.

## CAMUÑO (Salas) DANDO LAS GRACIAS

Nuestro activo corresponsal don José Fernández Rodríguez, y su respetable señora madre, nos ruegan que expresemos su agradecimiento a las personas que asistieron a los funerales y entierro de su pariente don Ricardo Fernández Menéndez, de Camuño.

## Arriéndase

espacioso local con amplia huerta, buena orientación, en Fuente del Prado. Informes: «AGENCIA», Uria, núm. 13, entresuelo.

DESDE MIERES

## Se inaugura el puente de La Perra y se hacen las pruebas de resistencia

Ayer ha sido inaugurado el puente de La Perra, quedando abierto al público y a la circulación de vehículos. Obra de tan capital importancia para Mieres es ya un hecho tras una campaña constante de varios años que por nuestra parte hemos sabido mantener desde estas columnas, recordando la inmensa necesidad de dotar a este pueblo de esa vía de comunicación que, a su falta, tantos perjuicios nos venía irrogando. Anteriores Corporaciones pusieron su celo en lograr la reconstrucción de aquel puente demolido hace unos cuantos años por las crecidas del río Caudal, y el actual Ayuntamiento, apenas constituido, continuó con mayor interés si cabe estas negociaciones, hasta lograr que fuera realidad esta obra trascendentalísima, cuya inauguración hemos de celebrar todos con verdadero regocijo. Ya Mieres ofrece otro aspecto al forastero, ya cuenta con tan necesaria vía de comunicación, obligado hasta hoy a las inconveniencias y al peligro de la línea férrea del Vasco.

Ayer, a las once de la mañana, se procedió en presencia del alcalde, señor Peña y otras autoridades, a verificar las consignadas pruebas de resistencia del puente, a las que también asistió numerosísimo público.

Actuaron como técnicos en estas pruebas el ingeniero jefe de la División Hidráulica del Miño, don Roberto Agustín, don Fernando de la Guardia, afecto a esta misma División y el ayudante don Manuel Celorio. También se hallaban presentes los señores ingenieros de la Jefatura de Obras Públicas don José Cabasés (autor del proyecto del puente), don Teodoro Morellón, don José María González del Valle, don Serafio Temiño y don Carlos Gimioyart, ayudantes de la Jefatura.

Se hicieron cinco pruebas en cada uno de los tres tramos del puente, siendo la más importante la quinta, que consistió en hacer cruzar un tren compuesto por siete camiones, con una carga de diez toneladas cada uno más el cilindro compresor de 20 toneladas y recargando a un tiempo las aceras laterales con un peso de sacos de arena de 450 kilos por metro cuadrado.

Para la observación se colocaron flexímetros "Berthelém", a fin de conocer las flechas. Las deformaciones fueron elásticas y la flecha máxima fué de 5 milímetros.

Los señores ingenieros con quienes conversamos unos momentos después de verificadas las pruebas, se hallaban altamente satisfechos del resultado de las mismas y no digamos el contratista de las obras, don Francisco Fernández, que fué felicitado por aquéllas.

Y las felicitaciones se hicieron extensivas a don Armandito Sobello, que se hallaba presente, como inspector en Asturias del cemento Cosmos, que fué el utilizado en las obras, con el más excelente resultado, tal como se evidenció en las pruebas de resistencia de ayer.

Las características principales del puente son las siguientes: Está compuesto de tres tramos rectos de hormigón armado con vigas de alma calada de 28 metros de luz entre ejes de apoyo. Los estribos y pilas traseros son de hormigón ciclópeo paramentadas con hormigón fino

moldeado. Mide 7 metros de ancho por 84 de largo.

Al dar cima con esta importante obra a sus gestiones nuestro Ayuntamiento había pensado en que fuese el acto inaugural celebrado con los honores de una fiesta y la asistencia al mismo de algunas personalidades políticas. Las circunstancias han hecho variar este propósito y por tal motivo el acto no salió de la sencillez con que lo detallamos. Lo importante es que el pueblo cuenta ya con el anhelado puente.

## EL DOMINGO DE PIÑATA

Otro día magnífico el del domingo, y con tal motivo nuestras calles se vieron concurridísimas, especialmente a la hora del paseo. Por la noche los salones de baile del Orfeón y Casino se vieron también animadísimos con la presencia de muchas máscaras bonitas. No hubo incidente alguno digno de mención. Únicamente, y bien entrada la madrugada, dos jóvenes de Oviedo, que seguramente habían tomado unas cuantas copas de más, promovieron un fuerte escándalo en la calle de Pí y Margall, dando origen a que interviniesen los serenos y llevasen detenido a los calabozos municipales a uno de ellos que más se caracterizaba por las voces y blasfemias y que, ya dormida la "filosera", pagó muy bonitamente 25 pesetas que la puso el Alcalde de multa por el espectáculo, y hasta otra.

## CECEDA RATERIAS

En estos días pasados se han cometido en este tranquilo pueblo una serie de raterías, cosa que de vez en cuando tienen costumbre de hacer ya desde hace tiempo, y gracias a esos avisos las gentes se guardan todos los años de hacer uso de las paneras y de los hórreos, porque es en esos sitios donde se acostumbra a dar el asalto, con lo que se ha logrado por los rateros hacer que graneros que tanto servicio hacían para guardar las cosechas, hoy no sirvan para nada, y así es que vamos viendo desaparecer estas cosas tan típicas en las aldeas, que, aunque no son muy estéticas, nos agrada ver como tradicionales que son. El caso es que, como decíamos, en días pasados hicieron su aparición los cacos, y en una sola noche robaron en varias casas: en una maíz, en otra "sanmartín" en otras gallinas, en otras sacos y manzanas, y en algún lavadero, al no encontrar ropa, se llevaron jabón y almadreñas.

Con los hechos registrados nos han puesto a todos en guardia, esperando que nos toque la vez, y esto es muy desagradable, y todos estamos deseando poder dar caza a los asaltadores, para hacer un escarmiento. Algunos dicen que es la miseria que hay, y nosotros decimos que no hay tal miseria, porque esto ha pasado siempre, aun en épocas de abundancia. La prueba está en que hace ya muchos años apenas se hace uso de las paneras y de los hórreos por las muchas veces que fueron robados. Lo que pasa es que hay muchos que les es cómodo que otros trabajen para ellos, y como la conciencia para ellos no existe no les remuerde el quitar a otro el pan de la boca, como en este caso pasa con algunos de los que han sido robados, porque hay que ver con la poca cosecha de maíz que hubo este año y llevarse las ristas de los corredores, dejando a un pobre sin la cosecha que tanto trabajo le costó lograr. Y más de lamentar todavía si el despojado es mujer. Verdaderamente que si se llegara a averiguar quiénes son merecían un duro castigo.

## DE SOCIEDAD

Procedentes de Gijón, han llegado a esta, donde pasarán unos días, don Ricardo Cueto su bella esposa Carmela Faya, su graciosa hija Carmina y su hermana la simpática niña Blanca Amelia Cueto. Bien venidos sean.

B. F.

INFORMACION DE GIJON

## Procedente del Ferrol llegaron ayer mañana al Musel los submarinos B-2 y B-4

¿QUE HAY DE ESAS "PERRAS"?

El dueño de un bar de la calle de Linares Rivas, denunció a la policía que el día anterior, y hallándose él embriagado, una camarera le robó 400 pesetas de una cartera, en combinación con un individuo al que no conoce.

Y llamada a capítulo la camarera, llamada María Melín Suárez, afirmó que no era cierto lo dicho por el dueño del bar, Segundo Fernández López, ya que el dinero lo empleó él en pagar facturas.

Ahora el Juzgado determinará quién dice verdad.

## DOS SUBMARINOS EN EL MUSEL

En la mañana de ayer llegaron al Musel los submarinos "B-2" y "B-4", mandados por tenientes de navío ambos. Procedían de El Ferrol, en viaje de prácticas y hoy continuarán viaje a Santander.

Los submarinos amarraron de nopa en el dique Norte.

**LAS PENSIONES A LA VEJEZ**  
Deben pasar por la Caja municipal de Ahorros los octogenarios

trato, siendo por tanto muy sentido su fallecimiento.

Con numerosa concurrencia se verificó la conducción del cadáver de la finada señora al cementerio municipal.

En paz descansen la respetable dama y reciban sus hijos don Fortunato, doña Esperanza y don Estanislao, así como el resto de su distinguida familia nuestro pésame.

## UN ACCIDENTE

Anteayer tarde, y cuando se hallaba trabajando en una casa de la calle de Emilio Robin el conocido pintor decorador don Alberto García, tuvo la desgracia de caerse de un andamio situado a unos tres metros del suelo. Recogido por sus compañeros, el señor García fué trasladado a la Cruz Roja, donde el médico de guardia le apreció una fuerte conmoción cerebral, reservándose el facultativo el pronóstico.

Hacemos votos porque el accidente sufrido por el estimado amigo no sea de importancia.

## REGRESO DE UNA COMISION

Regresó de Madrid, la comisión de fuerzas vivas que, presidida por el Alcalde, se había trasladado a dicha capital con objeto de realizar diversas gestiones relacionadas con el puerto.

Para dar cuenta de lo realizado por dicha comisión el Alcalde ha convocado a una reunión de fuerzas vivas para hoy jueves en el Ayuntamiento.

## TURON MUERTE SENTIDA

A los setenta y seis años de edad, entregó su alma a Dios la bondadosa señora doña Martina Benavides Castellanos, siendo su muerte sentidísima en este valle, como se puso de manifiesto en la conducción de los restos mortales al cementerio parroquial, acto al cual asistió gran manifestación de duelo.

Reciba su esposo don Secundino García Zapico; hijos don Emilia García, don Julián, doña Máxima y doña Paulina; hijos políticos y demás familiares, el testimonio de nuestro sincero pésame.

**LECTURA Y APROBACION, SI PROCEDE, DEL ACTA ANTERIOR.**

**IDEM IDEM DE CUENTAS.**

**RENOVACION PARCIAL O TOTAL DE LA JUNTA DIRECTIVA.**

**PROPOSICIONES GENERALES.**

Dada la gran importancia y urgencia de los asuntos a tratar, se ruega la asistencia al acto del mayor número posible de correligionarios y simpatizantes.—El secretario.

## AVILES DOÑA ASUNCION FERNANDEZ-CUESTA

El domingo último falleció inesperadamente en su casa de esta villa, la señora doña Asunción Fernández-Cuesta y Vigil, viuda del insigne filósofo y publicista avileño don Estanislao Sánchez Calvo.

La finada señora, en la que resplandecían todas las virtudes cristianas, era muy querido en Avilés por su bondad y lo exquisito de su

Concepción Gómez Lavilla, Hilario García Sánchez y Severino Antonio Riera, a quienes corresponde entrar a disfrutar la pensión de vejez que concede el Ayuntamiento.

## EL MOBILIARIO PARA UNAS ESCUELAS

El Consejo Local de Primera Enseñanza, se ha dirigido al contratista de los muebles del grupo escolar del Llano, para que vaya entregando la obra conforme vaya estando, para sustituir el mobiliario antiguo.

## FUENTE EN MALAS CONDICIONES

El alcalde pedáneo de La Calzada, comunica que se hallan en malas condiciones en aquel barrio una fuente y una alcantarilla.

## EL ARREGLO DE UNA CALLE

Comunica el contratista del cuarto trozo de la pavimentación de la calle de Sama Crespo, que está dispuesto a reparar los desperfectos causados, pero a condición de que luego no se permita el tránsito por allí hasta que transcurra el plazo reglamentario.



**TEODORO BRAGA, Sugeter de J. Ordoñez**  
Burlido completo en gafas, lentes, impertinantes, gemelos para teatro, campo y marina  
Despacho rápido de tarjetas de señoras ocellitas  
Prados su compañía V. Gulo.  
Fructa, 9 - Oviedo - Teléfono 230

## Caborana (Aller) DANDO LAS GRACIAS

La familia del inteligente practicante de la Hullera Española don Alfredo Embil Fernández, recientemente fallecido en Moreña nos ruega demos en su nombre desde estas columnas las más sentidas gracias a cuantas personas se han asociado a su dolor con motivo de tan sentida muerte.

Con el mayor gusto correspondemos a los deseos de tan apreciable familia, a la que reiteramos nuestro más profundo pesar.

**Doña Valentina Suárez Fonseca**

El día pasado nos referimos en la sección correspondiente de Pola de Siero a la noticia de la muerte de esta joven señora, que en plena juventud y cuando se habían cumplido sus deseos de unirse al hombre elegido por su corazón, rinde su tributo a la tierra. Falleció en Santa Isabel, de las posesiones españolas de Fernando Poo, para donde había salido hace unos meses para reunirse con su esposo, que ve turbada por mucho tiempo la paz de su espíritu con tan tremenda desgracia. Es la desgracia que rompe el hilo de dos corazones que se comprendían y que se amaban. Por esa circunstancia ha sido más triste la desaparición de la virtuosa doña Valentina, que era espejo de toda bondad y con cuyos sentimientos nobilísimos se había conquistado numerosas relaciones y amistades tanto en el concejo de Siero como en el de Sama de Langreo, a los que se extienden también los de su familia, hoy consternada por tan duro infortunio, y la que ha de verse acompañada en su dolor por gentes de todas las clases sociales, que lamentan, como nosotros, que se haya malogrado la vida de una mujer cristiana, dedicada que estuvo a toda obra buena.

Había nacido en Carbayín, y recibió la más esmerada educación, que le sirvió para manifestar la delicadeza de su espíritu. Y en Carbayín especialmente, por pertenecer a la distinguida familia del acreditado comerciante don Ralasar Suárez Alonso, fué sentida su muerte, ocurrida, como decimos, en Fernando Poo, donde su esposo se había puesto al frente de la riquísima hacienda de sus familiares.

Ayer miércoles, a las diez y media de la mañana, se celebraron solemnes honras fúnebres por el eterno descanso del alma de la finada, a la que se recordará por siempre por sus dudosos queridos, en la iglesia parroquial de Valdesoto.

Nos unimos de todas veras al dolor de su viudo don Florentino que hoy llora una pérdida tan gran. Sus hijos son: don Esteban, don Salvador, doña Regina, doña Lucía, doña Estelina, doña Aurora, don Joaquín y don Alfonso; hermanos políticos doña Consuelo Alonso, don Julio Fernández y doña Carmen Pérez; don Faustino, don Alfredo, doña Olvido, don Manuel, doña Eugenia, don José María, don Adolfo, doña Rosamía y doña Lucina Suárez Martínez; doña Josefina Ochoa y don Manuel Antuña; tíos y sobrinos.

**Doña Juana González-Chaves, de Rugarcía**

En Gijón, donde su familia es tan estimada, entregó su alma al Señor, después de confortarse con los Santos Sacramentos, como había hecho con frecuencia, porque se sintió amada por un amor profundo a las instituciones religiosas, doña Juana González-Chaves, amantísima esposa que fué de nuestro particular amigo, de muchas y buenas relaciones en la querida villa vecina, don Casimiro Rugarcía, para el que, en estas horas de amargura, como lo son también para sus hijos al sufrir tan dolorosa pérdida, son nuestras primeras palabras de afecto y de pesar.

Doña Juana había sido la mujer del hogar por excelencia. Al hogar había dedicado todos sus amores, para que su esposo y sus hijos encontraran satisfacciones y alegrías, e hizo por todos los mayores sacrificios, porque la buena madre sabe sacrificarse como madre por los seres que la rodean y que llevan su propia sangre. Y las tareas del hogar, que tanto la envejecían, porque se miraba en el espejo de sus descendientes, que la honraban para todo, las hizo compatibles con los deberes sociales, pero sin apartarse de una vida sencilla, en la que tuvo en cuenta las muchas miserias que se arrastran por el mundo para ofrecer su auxilio y su ayuda a los necesitados que a ella acudían, para los que tuvo la más cariñosa solicitud. Todo ello explica el sentimiento de pesar que su muerte produjo y que el sepelio de su cadáver constituyera una sentida manifestación de duelo al cementerio de Caezas.

Anteayer mañana, en la iglesia de San Lorenzo, de Gijón, se celebraron funerales por el alma de doña Juana González-Chaves. Se vieron también muy concurridos.

LA VOZ DE ASTURIAS envía el testimonio de su condolencia a su viudo don Casimiro Rugarcía; a sus hijos doña Herminia, don Casimiro, doña Lucrécia, doña Juana y don Eugenio Rugarcía y González-Chaves; hijos políticos don Luis Menéndez de Juan, don Roberto Salomón, doña Adela Cifuentes y don José María Villares; hermanas, hermanos políticos, nietos y sobrinos.

**Doña Balbina Valdés Huelgo**

Viuda de D. Bernabé del Río García  
Falleció en Oviedo el día 10 de Marzo de 1926  
R. I. P.

La Razón Social J. B. y F. del Río. Sus hijos, hijos políticos hermana política doña Atansia Tomillo San Román; nietos, sobrinos y demás parientes.

Suplican a sus amistades que tengan presente en sus oraciones y asistan a la misa que en sufragio de su alma se celebrará mañana viernes, a las ocho de la mañana, en la iglesia de San Juan el Real (altar de las Animas), por lo que les quedará agradecidos.

**Don José Secades Cabal**

También tenemos que registrar la noticia del fallecimiento de don José Secades Cabal. Contaba al morir 70 años. Era un buen ovetense, de condiciones personales que le había destacado de por vida para ser digno de un aprecio general y que él había merecido por la nobleza de su conducta y por la hidalguía de su espíritu, en el que se habían manifestado los estímulos del hombre cordial y generoso, lleno de desinterés y de simpatía, consecuente en la amistad, afectuoso con todo el mundo, con inclinación a la vida del trabajo, en la que había sentido ennobecerse y dignificarse, dándose a sí propio la más íntima satisfacción, porque los que amaron esa vida honrada y austera se sienten satisfechos. Y así fué la vida de don José Secades Cabal, que pasó por el mundo haciendo el bien a toda hora y mostrando los caminos más honrados a su familia de y de las que no puedan reemplazarse.

Con numerosa y distinguida concurrencia se verificó anteayer mañana el acto de conducir su cadáver al cementerio municipal de la ciudad. Antes habían tenido lugar los sufragios por su alma en la iglesia parroquial de San Juan, con asistencia también de numerosas personas.

Que Dios conceda reposo eterno al alma de persona tan ejemplar, y reciban la expresión de nuestro dolor sincero sus hijos don Vicente, don Manuel, doña Josefina, don Jesús, don Emilio, don Ángel y doña María de los Milagros; hijos políticos doña Dolores Germán, doña Manolita Álvarez y don José Secades; hermana doña Ramona; hermanas políticas, nietos y sobrinos.

**Doña Rita del Carmen Gomez**

En la tarde del lunes, a los 80 años de edad, y después de recibir los Santos Sacramentos, falleció en Oviedo, en la casa de su hijo, que tantos desvelos y carifos había tenido para quien le había dado el ser y tanto le amaba, doña Rita del Carmen Gómez, que era madre del popular industrial zapatero, muy estimado por todos por sus dotes de honradez y laboriosidad, don Juan Gómez, conocido por el "Por-

†  
SEPTIMO ANIVERSARIO  
LA SEÑORA  
**Doña Balbina Valdés Huelgo**  
Viuda de D. Bernabé del Río García  
Falleció en Oviedo el día 10 de Marzo de 1926  
R. I. P.

La Razón Social J. B. y F. del Río. Sus hijos, hijos políticos hermana política doña Atansia Tomillo San Román; nietos, sobrinos y demás parientes.

Suplican a sus amistades que tengan presente en sus oraciones y asistan a la misa que en sufragio de su alma se celebrará mañana viernes, a las ocho de la mañana, en la iglesia de San Juan el Real (altar de las Animas), por lo que les quedará agradecidos.

lugrés" entre sus numerosas amistades.

La anciana señora comprendía las virtudes de la mujer sencilla y hacendosa, que no sabía de vida mejor, ni nada le satisfacía tanto, que la del hogar, en que su alma se había fortalecido y su corazón se había abierto al amor de seres que no la olvidarían nunca. En la otra vida, que es la de la eterna bienandanza para las almas creyentes, que han pasado por el mundo con ideas arraigadas en el orden de los sentimientos cristianos, recibirá el premio a sus bondades, que fueron muchas y que había exteriorizado en el ejercicio de muchas obras de caridad, todas las que le habían permitido sus medios económicos.

El entierro de su cadáver, que tuvo lugar a las cinco y cuarto de la tarde de anteayer martes, constituyó la demostración clara de las amistades que en Oviedo tiene su hijo, y quien como a los demás hijos de la finada, doña Otillia, doña María, doña Isolina y don Manuel Antonio Gómez; hijas políticas doña María González Fernández y doña María Gómez; nietos, primos y sobrinos enviamos nuestro pésame más sentido.

**Sección por palabras**

- ACADEMIA** de arte y confección, por el sistema más moderno. Profes. a con título, Magdalena, 11. 3.º Oviedo.
- VENDO CASAS** 8.000, 1.000, 25.000, 55.000, 70.000, 85.000, 120.000, 150.000 pesetas. Ramón Insula. Posada Herrera, 5.
- SE VENDE** autobús de pasajeros marca SPORD en perfectas condiciones. Informar Agencia Ford, Uría, 31.
- ANTIRREUMÁTICO** Federal (a gotas) calma dolores rápidamente. Cura con un frasco. Venta Farmacias.
- SE VENDEN** mostradores nogal, mampara escritorio, zócalos castaño, prensa enfardar y guillotina propia para tejidos. Razón: Las Pañerías, Uría, 24. Oviedo.
- SE VENDE** barato Citroen, cerrado, cinco plazas, toda prueba, y Caja caudales Mosler, grande, o se cambia por tora pequeña. Razón: «Las Pañerías», Uría, 24. Oviedo.
- ARRIENDASE** local para Almacén, en los Pílares. Informar Campomanes, 23, 2.º derecha, de 10 a 12 y de 4 a 6.
- SE TRASPASA** por imposibilidad de poder atender su negocio, establecimiento de comidas y bebidas, en sitio céntrico; buena clientela y buena venta. Tiene vivienda. Informes: Publicitas.
- VENDO** casa nueva céntrica en Oviedo, produciendo mucho interés. Informar Guillermo López, Regla, 4.
- SE VENDE** Chrysler, a toda prueba. Informar: Garage Asturias.
- SE NECESITA** socio capitalista con 40.000 pesetas para ampliar negocio en marcha, de comercio tejidos y Novedades. Informes: Publicitas.
- PROXIMO** nuevo matadero, traspaso establecimiento comidas-bebidas; amplio servicio para doce camas, poco dinero. Razón: Calle Joaquín Costa, 3. (Teatinos).
- INCUBADORA** Bukeye y criadora Bukeye para 110 huevos se vende. Razón: Casa Ronderos. Calle de Món, número 26. Oviedo.
- POR TENER** que ausentarse urgentemente traspaso establecimiento de comidas y bebidas, muy céntrico, poco dinero, poca renta. Informes: Publicitas.
- TRASPASOS** se hacen de Hoteles, Pensiones, Bares y otros comercios, sitios céntricos, positivos resultados, facilidades de pago. Guillermo López, Regla, 4. Oviedo.
- SE DESEA** comprar solar, en el contorno de Oviedo, de pesetas 1.500 a 2.000. Darán razón en Publicitas. Gil de Jaz, 5.
- AQUILO** habitación amueblada, en familia con o sin pensión. Razón: Guillermo Estrada, 14, bajo.
- SE NECESITA** piso de tres habitaciones, cocina y baño; amueblado, ser posible. Razón: Apartado, 95. Oviedo.

- VENDESE** baratísimo Chevrolet seis cilindros Renault 8 H. P. Motobloc 11 H. P. Posada Herrera, 3, principal, derecha.
- CITROEN CABRIOLET** B-12. Camioneta Citroen C-4 1.0 0 kilos, Fiat 509 cuatro plazas. Excess roadster, dos plazas, Opel cerrado, cuatro plazas 8 H. P. Julián Fernández. Teléfono 54, Sama de Langreo. Informes en Oviedo, Celso Suárez. Recauchutados R. O. L. Teléfono 4165.
- SE NECESITA** por atenderle sus habitaciones, cedería medio piso a matrimonio discreto; escribid a X Publicitas, Gil de Jaz, 5.
- COMPRO** bicicletas ocasión. Ofertas. Ramón Villoslada, Paraiso, 15, principal. Oviedo.
- VENDO** de ocasión ruedas «Ford» completas 8 x 4.75 9 x 5.0, llanta 19.—Ruedas «Citroen» completas 13-14 x 45 y 230 x 131, 740 x 140.—Cubiertas de ocasión y recauchutadas, gran existencia en todas dimensiones. Compro toda clase de cubiertas de ocasión y viejas, pagando más que nadie. **CELSO SUAREZ**.—Recauchutados R. O. L.—Gil de Jaz, 6.—Teléfono 4165. OVIEDO.
- COCINERA** buenas referencias, sabiendo bien obligación, ofrece. Covadonga, 21. Tienda.

**Herniados**

**hora que podéis debéis curaros.** Está plenamente demostrado por las miles de curaciones logradas, que los mejores aparatos del mundo para combatir toda clase de hernias en hombres, mujeres y niños son los del conocido ortopédico SR. TORRENT, sin trabas ni tirantes engorrosos; no pesan ni abultan al inclinarse al cuerpo como un guante. Son una maravilla que sin la más pequeña molestia transforman rápidamente a todos los herniados en seres perfectos y robustos como eran antes de estar quebrados. Herniados todos, si queréis acabar para siempre con vuestras dolencias visitad sin pérdida de tiempo al especialista SR. TORRENT que gustosamente atenderá gratis a cuantos se le presenten en Oviedo y en el Hotel Inglés únicamente el SABADO próximo día 11 de Marzo. En Gijón, el día 12, en el Hotel Salomé. En Infesta, el día 13, en el Hotel Hijos de Pérez.

**NOTAS: ESPECIALIDAD** en fajas medicas y demás aparatos para combatir y evitar todas las dolencias propias de la mujer. Talleres y despacho en Barcelona: UNION, 13. "CASA TORRENT".

- Doctor R. Miyares**  
Especialista en Garganta, Nariz y Oídos  
Horas de consulta: de 10 a 1 y de 4 a 6  
311 de Jaz, 8, entresuelo. Teléfono y 2709
- A. Cortés del Egido**  
Enfermedades del aparato respiratorio  
Consulta de 11 a 1 y de 4 a 6  
Cabo Noval, núm. 10, pral. Teléfono 2128
- Julio R. Fontán**  
Especialista: estómago, intestinos, hígado  
Consulta de 10 a 12 y de 2 a 4  
Uría, 28, segundo.—Teléfono 35-59. OVIEDO
- Médico especialista Leopoldo Escobedo**  
Enfermedades Piel, Secretas y Vias de la Orina.—10 a 1 y 3 a 5  
Uría, 18, OVIEDO.—Teléfono 2108
- ESPECIALISTA Valentín Fernández**  
VIAS URINARIAS  
PIEL Y SECRETAS. De 10 a 1 y de 4 a 6  
URIA, 21 — OVIEDO — Teléfono 14-50
- Sanatorio Santa Rita**  
COLLOTO, OVIEDO  
Nerviosas y mentales, ambos sexos  
Director: L. SANCHEZ. Especialista
- MELQUIADES CABAL**  
CORAZON Y PULMONES  
RAYOS X  
Consulta: de 11 a 1 y de 4 a 6.  
Magdalena, 29, pral. Teléfono 2442.
- El Doctor E. Macías de Torres**  
Ginecólogo del Hospital provincial  
REANUDA su consulta de 11 a 1 y de 4 a 6  
Mendizabal, 6.—Teléfono 3210
- Manuel Collantes A. Baylla**  
Especialista en Garganta, Nariz y Oídos  
Consulta: 10 y media a 1 y de 3 y media a 5  
Uría, 72. Teléfono 31-82
- Santiago Meión**  
MEDICINA INTERNA  
Sistema nervioso  
Campomanes, 3, 1.º Consulta: 11 a 1
- Miguel Caso de los Cobos**  
MEDICINA GENERAL  
Especial Estómago, intestinos e hígado  
Consulta de 11 a 1 y de 3 a 6  
Gil de Jaz, 3, bajo, izquierda.—Tel. 4045.
- Guillermo López**  
del Dispensario Antivenéreo  
Piel - Venéreo - Sífilis  
Diatermia - Rayos ultravioleta  
Cimadevilla, 17, 1.º.—Teléfono 11-88

- Radio Asturias**  
F. A. J. 19. (268 metros)  
Programa para hoy, jueves.  
A las 14: emisión de sobremesa. Música variada.  
A las 19,30: "El Conde de Luxemburgo", del maestro Franz Lehár.  
A las 20,30: cotizaciones de Bolsa  
A las 21: cierre.
- SE NECESITA** señora, buena presencia, para atender casa comidas y bebidas. Informes: Publicitas.
- AMA DE CRIA** joven, se ofrece para casa de los padres. Informar Carmen Lorenzo. General Riego, Mieres.
- OFRECEN TRABAJO.** Se necesitan jóvenes ambos sexos, para fácil trabajo de publicidad, gran comisión, dirigirse Sr. Cuervo, Palacio vales, uno, segundo derecha, días 9 y 10, de una a tres tarde.
- SE ALQUILA** habitación y se admiten huéspedes desde 4 pesetas. Informes: Foncalada, 48, 1.º, derecha.
- GRAMOFONO** muy bueno desease vender, acaso con algunos discos. Calle Santa Clara, 28 tercero.
- PENSION** bien amueblada, acreditada, buen rendimiento se traspasa, concediendo plazas. Informes Publicitas.

**SIEMPRE EN VANGUARDIA**

En esta época de crisis, sacrificamos utilidades y vendemos al costo los artículos de la temporada y novedad.

**Celos CALZADOS y SOMBREROS** precios de ganga verdad.

Precisamos dar cabida en nuestras estanterías a los nuevos modelos que pronto recibiremos.

**"La Americana"**

**OVIEDO: Fruela, 14** **Corrida, 64: GIJON**

\*Todas las molestias de los pies tienen alivio y remedio, con los artículos del Dr. Scholl. Para los callos y ojos de gallo Parches Zino del Dr. Scholl.

- ADOLFO P. VILLAPADIerna**  
Especialista en enfermedades del aparato digestivo.—Consulta de 10 a 12  
Fuertes Acevedo, 8.—Teléfono 1310.
- Doctor Alberto González**  
Especialista en enfermedades de la piel, venéreo y sífilis. Santa Clara, 28, segundo, de 10 a 12 y de 4 a 6.—Teléfono 1384, OVIEDO
- Martínez Guisasola**  
Médico del Hospital provincial  
Medicina general, pulmones y corazón  
Consulta de 11 a 1 y 4 a 6  
Palacio Valdés, 2.—Teléfono 3008
- M. Bajo Estébanes**  
Médico-Oculista  
Consulta: De 9 a 12 y 3 a 5  
San Francisco, 5, 2.º, Teléfono 2765.
- Jaimé Escríña**  
Enfermedades nerviosas y mentales,  
Campomanes, 14, primero  
Consulta de 11 a 1 y de 4 a 6
- Doctor Godofredo Robles**  
Enfermedades de la Matriz, Partos y Cirugía general (Diatermia), Rayos Ultravioleta, Baños de luz, etc. Prácticas todos los años en los Hospitales de las capitales de Francia, Inglaterra, Alemania, Austria, etc. Consulta de 11 a 1, Uría, 21, Oviedo.  
Los lunes no hay consulta
- C. G. Parreño**  
Médico del Hospital Provincial  
Aparato Digestivo—Rayos X  
Cabo Noval, 12, principal.  
Consulta de 12 a 2 y de 3 a 5.
- M. RADIO E HIJO**  
DENTISTAS  
Consulta: de 9 a 1 y de 3 a 6  
San Francisco, 13, 2.º.—Teléfono 2-0-8-4
- Luis Alvargonzález**  
Especialista de huesos, articulaciones, de formidades, Cirugía de la especialidad.  
Consulta de 10 1/2 a 1 y 4 a 7  
Uría, 60, Chalet.—Teléfono 1257.—GIJON  
Se construyen aparatos ortopédicos.
- GONZALEZ-GRANDA**  
GARGANTA-NARIZ Y OIDOS  
Consulta: de 10 a 1 y de 3 a 5  
Independencia, 8.—Teléfono 2494  
OVIEDO.
- José Fernández González**  
Enfermedades nerviosas y mentales  
Jefe clínico del Manicomio provincial  
Consulta: de 11 a 2 y de 4 a 6  
URIA, 50, 2.º Teléfono 2816

# CRONICAS JUDICIALES

Son diversos los motivos que pueden dar origen a un suceso sangriento. A veces lo más insignificante resulta lo más monstruoso, porque la pasión que mueve los sentimientos de quienes enjuician los hechos los agranda o disminuye.

Ya dijo el poeta, que en este mundo traidor nada es verdad ni mentira, etc.

En la Audiencia ayer este juicio filosófico se vio confirmado en todas sus partes. Los testigos, al declarar en un juicio por el supuesto delito de homicidio, procedente del Juzgado de Mieres, no coincidían al apreciar el hecho, no obstante haberlo visto todos. Y es que el hecho aparece rodeado de unas circunstancias especiales, circunstancias especiales que apasionan a las gentes y que en su afán de favorecer o perjudicar a unos o a otros, llevan la confusión, sin comprender que lo mismo pueden dar motivo con ello a que el Jurado, al dictar el veredicto, cometa un error en favor o en perjuicio del que se sienta en el banquillo.

Porque si en efecto, como algunos aseguran, el Sérvulo Jiménez, que es el procesado, obró en defensa de su mujer que estaba siendo maltratada por Eugenio Fernández, la legítima defensa está probada y no hay por qué llevar chismes y cuentos que no aparecen probados por ninguna parte.

El hecho se describe en cuatro palabras.

El 29 de Agosto del año pasado, Eugenio Fernández y un amigo de éste, Manuel Fernández, se encontraban en un establecimiento de la propiedad de Rita Vázquez, situado en el barrio de La Roza, parroquia de San Esteban de Morcín.

La mujer del procesado, que llevaba un palo en la mano, amenazó a Eugenio, diciéndole que había matado a su marido, y a continuación entró éste, que es el procesado, y esgrimiendo una hoz le dió un golpe en la cabeza al Eugenio, a consecuencia del cual falleció.

Esto es todo.

Consecuencias que sacan los testigos a este hecho: por un lado que existían rivalidades entre ambas familias por cuestión de intereses; otros, que las rivalidades emanaban de que siendo los dos, herido y procesado, huelguistas de las Hulleras de Riosa, el Sérvulo, que era tesoro del Sindicato, en el reparto de auxilios no obraba con él muy equitativamente, y de ahí los disgustos; otros, que como el procesado es forastero, en el pueblo se le mira con prevención.

Por eso no hemos podido averiguar con claridad cuáles han sido los móviles del suceso. Suponemos que la actitud de la mujer del procesado, Angéles Palacios, tuvo que obedecer a algo, pero ese algo no se explicó. No sólo no se explicó sino que se mantuvo la nota rivalista al asegurar unos que el pro-

cesado llegó con la cara ensangrentada, sin que se dijere donde tuvo lugar la primera agresión, y otros, que llegaron los dos juntos, la mujer y el procesado, produciéndose la agresión sin mediar una sola palabra.

La acusación particular llegó en su informe a la conclusión de que se trata de una treta para justificar un crimen, pero nosotros también decimos y esa treta por qué se fraguó?

Se censura muchas veces al Jurado por la excesiva benevolencia con que se pronuncia en muchos casos, pero nos falta el valor para echar la responsabilidad sobre los testigos que no dan a este Tribunal popular los elementos de juicio necesarios para poder fallar en conciencia.

Es muy conocido el aforismo de que en caso de duda debe resolverse en favor del procesado.

Al final de lo que pudieramos llamar prueba en el juicio de aver, las partes mantuvieron sus conclusiones provisionales elevándolas a definitivas.

El Fiscal, señor Mier y Vigil-Escallera, calificó el hecho de homicidio sin circunstancias modificativas.

La acusación particular, que estaba a cargo del señor Loreda, coincidía en esta manera de calificar los hechos, y la defensa, a cargo del señor Suárez, estimaba que concurrían las circunstancias de provocación y arrebató por un lado y la exigencia de legítima defensa, en otro caso.

Hubo un incidente entre la defensa y el Fiscal por la forma en que se hacía el interrogatorio a los testigos.

Después de los informes el Jurado se retiró a deliberar.

### SENTENCIA

El Jurado dictó veredicto de culpabilidad, apreciando la atenuante de provocación en su favor.

Con arreglo a este veredicto, el Tribunal de Derecho dictó sentencia condenando a la pena de ocho años y un día de reclusión temporal, accesorias y costas y 10.000 pesetas de indemnización a la familia del interfecto.

### SEÑALAMIENTOS PARA HOY

#### Sección segunda

#### Juicios orales

Pravia.—Contra Sandelio Díaz González, por lesiones. Abogados, señores Martínez y Arango; procuradores, señores Bueres e Izquierdo.

#### SALA DE LO CIVIL

Gijón.—Don José Rodríguez González con doña Mercedes Díaz García sobre divorcio. Procuradores, señores Castañón y León. Ponente, señor de la Riva.

Laviana.—Don Higinio Torre Torre con don José y don Mariano Díaz Torre, sobre nulidad de escritura y otros extremos. Procuradores, señores Izquierdo y Bueres.

Gijón.—Don Eloy Riva Fernán-

dez con Sociedad Minas de Langreo y Siero (S. A.), sobre reposición de providencia. Procurador, señor Bueres.

### SENTENCIAS

Laviana.—Condenando a Manuel Vallés Díaz, por lesiones, a cuatro meses y un día de arresto mayor.

Villaviciosa.—Condenando a Enrique Álvarez Menéndez, por lesiones, a dos meses y un día de arresto mayor.

Laviana.—Condenando a Felipe López Asensio, por hurto, a dos meses y un día de arresto mayor.

Oviedo.—Condenando a Victoria no Rechagos Gómez y a Alfonso Martínez Ercos, por robo, el primero a 500 pesetas de multa y al segundo a 125.

Laviana.—Condenando a Sabino Díaz y Díaz, por hurto, a 125 pesetas de multa.

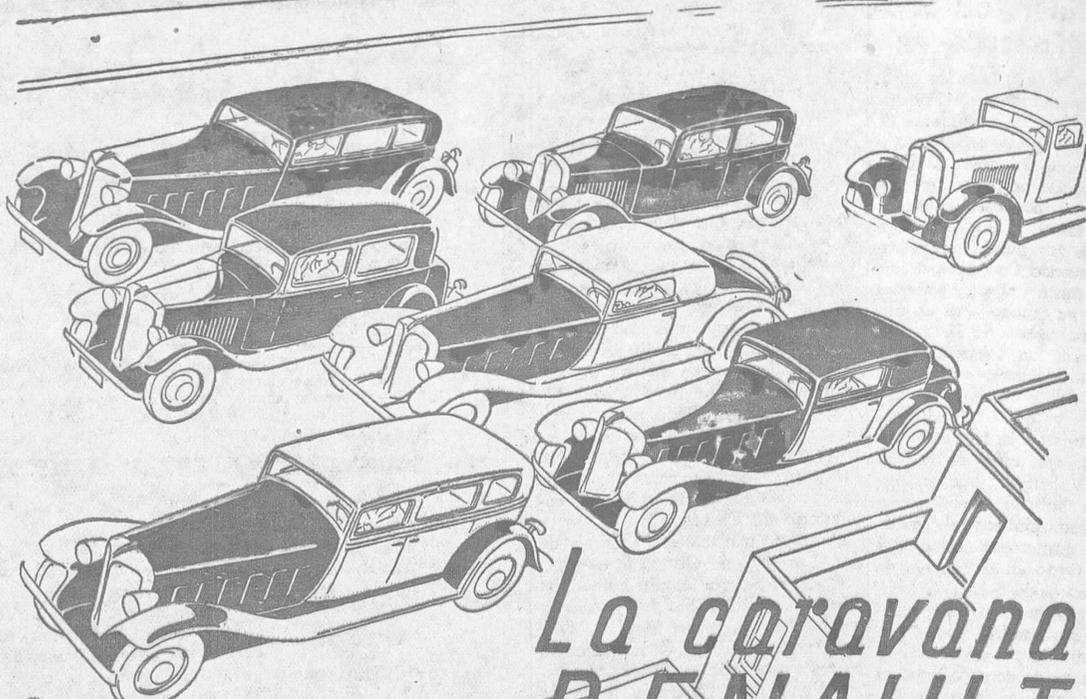
Laviana.—Absolviendo a Rohustiano Díaz Fernández, de un supuesto delito de hurto.

Laviana.—Absolviendo a Baldo-mero Laviana Rozada, de un supuesto delito de lesiones.

Laviana.—Condenando a Manuel Fernández Alonso, por resistencia, a dos meses y un día de arresto mayor.

Laviana.—Condenando a Hermi- nio Salgado, por tenencia ilícita de armas, a cuatro meses y un día de arresto mayor.

**CUIDE SU BELLEZA**  
Ondule su cabello y retoque sus manos con la excelente **PELUQUERA - MANICURA** del **SALON NINI** (Plazuela) PALACIO VALDÉS, 13-2.º OVIEDO "Permanentes" auténticas **EUGENE** Depilación - Ondas al agua - Corte **MANICURA**



# La caravana RENAULT

TRAE EL COCHE QUE USTED NECESITA

DEL MAS ECONOMICO AL MAS LUJOSO

### ALGUNOS PRECIOS

**MONAQUATRE LUJO - 1.460 LITROS**  
El coche más económico de dimensiones normales. Conducción interior 4/5 plazas, 4 puertas, pts.

9,750

**PRIMASTELLA - 3 LITROS**  
El 6 cilindros sport más seguro y rápido, gran lujo. C. interior 4 puertas, 5 plazas y carrocería STELLA, pts.

15,975

**VIVASTELLA - 3 LITROS**  
El 6 cilindros de mayor confort del mercado. Conducción interior amplia 7 plazas, pts.

20,500

PRECIOS EN IRUN

### REGALO

Si usted prueba uno de nuestros coches de acuerdo con el Reglamento, le daremos un boletín de sorteo para la rifa de un MONAQUATRE GRAN LUJO C. INTERIOR

### PRUEBAS

EN OVIEDO: Días 8 y 9 de Marzo de 10 a 1 y de 3 a 5.

Garage Moderno - Principado, 9

**SOCIEDAD ANONIMA ESPAÑOLA DE AUTOMOVILES**  
SALON DE EXPOSICIONES: AV. DE PI Y MARGALL, 16  
Dirección, Oficinas, Talleres y Garage: Av. de la Plaza de Toros, 7 y 9

**RENAULT**  
M A D R I D

## SECCIÓN RELIGIOSA

### HORA SANTA DE LOS JUEVES

Hoy, de 7 a 8 de la noche, tendrá lugar en el Templo de San Juan el Real el piadoso ejercicio de la Hora Santa, que se aplicará en sufragio del alma de don Ramón Reguera del Busto (q. e. p. d.).

También a las ocho habrá misa de comunión en el altar mayor y durante la misma se hará el ejercicio de los Jueves Eucarísticos.

Hay concedidas indulgencias a los que asistan a estos cultos.

### SANTORAL

Santos del día: Ss. Francisca, viuda; Paciano y Gregorio, obispos.

### Sucesos locales

#### UNA NIÑA GRAVEMENTE HERIDA POR ATROPELLO DE AUTOMOVIL

En el Postigo Bajo, a las cinco y media de la tarde de ayer, una camioneta atropelló a una niña de tres años, causándole gravísimas lesiones.

Conducía el vehículo Avelino Rodríguez Díaz, de 25 años de edad, y con él iba el dueño de la camioneta, José Arbesú Jove, industrial de Tudela Veguín.

La niña se llama Delfina Fernández Álvarez y tiene tres años, como hemos dicho. Se la condujo en la misma camioneta a la Casa de Socorro y allí se le practicó una minuciosa cura. Se le apreció la fractura de la rótula y té- mur del lado izquierdo; contusiones con hematoma en la cara y párpado del ojo izquierdo, contusión en la pierna derecha y conmoción cerebral. Su estado es grave.

Fue llevada al Hospital en la camioneta.

El agente señor Feito, que abrió una investigación a los pocos momentos, recogía la impresión, por las manifestaciones que le hicieron, de que la camioneta marchaba a poca velocidad,

precisamente por los muchos niños que por allí había, y la niña Delfina había salido corriendo de la casa número 3 y 5, siendo alcanzada la criatura por la rueda posterior derecha.

### LE ROBAN LAS SABANAS

Concha Onís, que vive en la calle de Guillermo Estrada, número 12, segundo piso, denunció que le habían robado unas sábanas, y sospecha de una tal Angeles Negro, que sirve en un establecimiento del Río de San Pedro.

### Después de los Carnavales

#### Los bailes en el Centro de Cultura y Recreo del Campo de los Reyes

Tenemos que reseñar los bailes celebrados en este Centro durante los pasados Carnavales en las noches del domingo, martes y domingo de Piñata, organizados por esta Directiva en honor de sus socios y familias, viéndose el salón materialmente imposible de dar un paso, dada la enorme y alegre concurrencia de máscaras y jóvenes guapas que han frecuentado dicha Sociedad.

En la tarde del domingo de Piñata visitó el Centro el coro "La Lira", ejecutando varias obras de su repertorio, con las que obtuvieron grandes éxitos en Gijón.

En el baile de la noche, en el descanso, se efectuó el sorteo de los regalos donados por el comercio de esta plaza, habiendo correspondido a los números siguientes: 235, 328, 25, 340, 352, 197, 269, 337, 46, 241; 37, 287, 259, 178, 268, 47, 120, 135 y 163, siendo agraciadas con ellos las señoras Josefina Fernández, Luz González, Aurora Blanco, Palmira Pérez, Trinidad Fernández, Araceli Muñiz, María Pérez, María Blanco, Dolores Cortina, Petra Cabal, Rosario Blanco, Hortensia Blanco, Alicia Cuervo, Pura Alonso, Asunción Cabeza, Dolores Alonso y Ramona Pérez.

### Nueva directiva En el Colegio Oficial de Agentes Comerciales de Oviedo

En la elección de Junta directiva celebrada el día 5 del corriente por el Colegio Oficial de Agentes comerciales de Oviedo, resultó nombrada la siguiente Directiva:

Presidente, don Pío García Martín; vicepresidente, don Angel Tosal del Río; secretario, don Facundo Serrano Romero; Tesorero, don Juan Muñoz Jiménez, y contador, don Serafín Legorburu Orueja.

Vocales: don Florencio Callejo Daza, don Miguel Bafuellos Areta, don José García Medio, don J. Ave- lino Montoto, don Enrique Peña Jiménez, don Alfonso Beaumont Moreno, don Francisco Gisbert Mont- tero, don Julió León Velázquez y don Faustino Loy García.

## ¿Comete Usted Estos Errores?



1 El brillo de la nariz lo causa el uso de polvos de arroz que no se adhieren al cutis.



2 Entre cuatro mujeres hay tres que usan polvos de talco matita.

Millares de mujeres creen que deben ponerse constantemente polvos durante todo el día, para evitar que les brille la nariz o para no tener la cara aceitosa. No hay nada tan lejos de la verdad. Los polvos de arroz que contienen Espuma de Crema permanecen adheridos todo el día a pesar del viento, de la lluvia y del sudor.

La Espuma de Crema evita que los polvos resequen la piel, pues les suaviza, embellece y protege con eficacia. La Espuma de Crema, maravilloso ingrediente recientemente descubierta, está mezclada, gracias a un procedimiento patentado, con los Polvos Tokalon, los famosos polvos parisenses.

Millares de mujeres usan polvos de arroz de falso matita. Los polvos

de arroz ideales proporcionan una belleza perfectamente natural. Han sido necesarios muchos años de investigación científica para obtener los varios matices de Polvos Tokalon. Existe un matiz que se adapta exactamente a cada tipo de tez.

Los Polvos Tokalon son extraordinariamente finos, suaves y ligeros, pues están triplemente pasados por un tamiz de seda. Tienen una fragancia deliciosa y atractiva. Por estas razones, los Polvos Tokalon son los favoritos de las bellezas del Cine y de la Escena en el mundo entero —mujeres que deben estar dotadas de una belleza que parezca perfectamente natural— sin que pueda dejar lugar a la menor duda.

Por su finura y calidad supera a los conocidos hasta la fecha.  
Fabricante: A. G. Fidalgo-Oviedo

**Ron JOHNSON**  
Compañía del mundo (Marca registrada)

# NOTAS DEPORTIVAS

## COCK--TAIL

A Sevilla marchan hoy los sevillanos... Sabiendo que... De no salir derrotados, se colocarán en las máximas seguridades de apuntarse el día 19 el título de campeones. Si un solo punto consiguieran, les facilitaría la moral, el temple y el acierto que han de decidir a su favor el emocionado duelo. Si en Sevilla, ciudad y tierra de sultanes, alcanzaran la victoria, de sur a norte fulminaría la buena nueva, y Oviedo entero les recibiría al regreso jubilosamente. Y que día, entonces, el 19 de Marzo!

El "to be or not to be", que dijo Mazzantini, es este final, de segunda liga. Resultados problemáticos; conjeturas; discusiones; rompederos de cabeza. Desde luego, es un desastre pedir el ascenso de cuatro de segunda a primera. Doa, por ejemplo, sería una solución.

Sobre todo, para el Athletic, sino pescara el primer puesto. Que es para lo que se ha dejado caer el "cable" de la ampliación. Para en caso de "naufragio" del bando del Metropolitano.

Y sino "que hable" el "duce" de la Federación Española de Fútbol. Y nos dirá: Que el Irún, desapareciera continuando en la segunda División. Que el Athletic, por ser de Madrid y tener innegable historial, debe y tiene que estar entre los grandes.

Creencia nuestra: Que si el Oviedo queda en el primer puesto, habrá ampliación de primera liga. Pero ¡ay!, si es el Athletic el que gane el puesto que hoy tienen los azules! Ni cable, ni paracaídas habría para nadie.

De todo esto, y a propósito de esto, ya hemos escrito un rato largo, pero como la cosa está que hierve, no hay más remedio que seguir echando artículos al "pote". El Oviedo, tiene equipo para no perder el puesto actual más que suficiente.

La solución está, en que los once quieran, y que el "once" funcione con el provecho que hasta aquí.

Y a los que por temperamento, por idiosincrasia, se "entregan" con retraso al juego y a la finalidad práctica del mismo, a la hora de la partida para Sevilla, hemos de pedirles un supremo esfuerzo. En Sevilla está todo. Todo—aclaremos—si alcanzáis un resultado favorable. Pues si venidos regresarais, no vendría el ascenso con solo triunfar en Buenavista sobre los madrileños. Habría que pensar en la cuantía del resultado. Y esto sería más difícil, y pei-groso.

Quizá no pueda alinearse el domingo Elizaguirre por haberse lesionado ante el Murcia. Si así fuera, os quitarían un fuer-

te obstáculo de delante, y la victoria no se haría tan difícil. Cuestión de que os urge como a la afición, el que se aclaren los horizontes.

En Sevilla, por su cielo, que es suyo y nada más que suyo, todo dicen que está claro, y que se aclara.

Pues que esos reflectores de luz gualda aclaren vuestro y nuestro futuro.

Buen viaje, Claudio, y la compañía; y adelante en sin faroles...

M.

"Goleadores" de la décima quinta jornada de la Liga. Primera División:

- Con 14, Iratagorri e Iriondo.
- Con 12, Gorostiza, Olivares y Bata.
- Con 11, Telete.
- Con 10, Arocha.
- Con 9, Regueiro y Ramón.
- Con 8, Costa.
- Con 7, Redó y Garreta.
- Con 6, Unamuno, Olasco, Insausti, Loredo e Irureta.
- Con 5, Edelmiro, Torredeflot, E-

Si la CERVEZA está bien 'tirada' gusta a todos los paladares.

Beba CERVEZA así en "Bar DRAGON"

OVIEDO

El mejor café Meriendas exquisitas para todos los gustos. MARISCOS - Fiambres RICA COCKTELERIA

genio, Rocasolto, Oscar, Piccolini, Telete y Urtizberena.

Con 4, Juanito, Chofin, Hilario, Albéniz, Helguera, Chivero, Goiburru y Larrinaga.

Con 3, Solé, Pueyo, Samitier, Urretavizcaya, Lecóe, Olaso, Navarro, Lafuente, Pérez, Adolfo, Emilin, Bosch, Bestit, Chirri, Villanova y Capillas.

Con 2, Cabello, Barnio, Uribe, Rivero, Kiriki, Montañés, San Emeterio, Gual, Alejo, Gurruchaga, Menchaca, Partera, Alzabal y Peñe.

Con 1, Sarmentón, Teófilo, Larrinoa, Torón, Timimi, Echevarría, Enrique, Abdón, Leoncico, Ibarrodo, Prat, Urreta, Martí, Gerardo, Saintri y Pedrol.

"Recomendados" de la División: Iratagorri e Iriondo.

Segunda División: Con 26, Herrera.

- Con 25, Elíceguá.
- Con 23, Vergara.
- Con 22, Lángara.
- Con 16, Guizarro.
- Con 12, León y Julio.
- Con 11, Nolte.
- Con 9, Biezobas, Galé, Machicha.
- Con 8, Herrenita.
- Con 7, Pin y Triana.
- Con 6, Zamoreta.
- Con 5, Altuna, Inciarte, Gallart, Valloltrá, Chacho y Polo.
- Con 4, Cajo, Angelillo, Guillén, Padrón, Buirra, Casuco y Rubio.
- Con 3, Tejada, Oyeneder, Amunarriz y Roig.
- Con 2, Uria, Diz, Costa, Aprat, Azcona, Martínez, Brand, Sedeño, Marcial, Arana, Caro, Urzizalqui, Cortón, Campanal y Rulentes.

Con 1, Mancisidor, Bebel, Cela, Antofáto, Chusfe, Calichí, Torrontegui, Caltachús, Abad, Paredes, Sonnichero, Ruiz, Elorffio, Bracero, Marín, Pedrell, Antonino, Julío, Ballester, Losada, Blas, Alfaro, Muguero, Luque, Pena, Mugarra, Sagarzazu, Iturralde, Eguiazabal, Deba, Sión, Chás, Armanido, Marín, Campománs, Feliciano, Santacalla y Casio.

"Recomendados" de la División: Herrera.

PARTIDOS A GRANEL El domingo jugaron el Brañes y el Sporting Club de San Cuaao un partido que ganaron los últimos por cuatro tantos a tres.

SECCION DE RETOS El reserva de los Once Rojos de La Corredoria reta al nuevo equipo de Lugones para jugar un partido el domingo, a las cuatro, en el campo de la iglesia. —El Arenas del Campo de los Patos reta al Dinamita de la calle de San José para jugar un partido el domingo que viene en el campo de Vetusta. —El Español del Cristo reta al Español de la Argafiosa para jugar el día 12 en el campo de Llamazquique. —Los Once Rojos de La Corredoria retan al Lenin de Villabona para jugar un partido el domingo próximo en el campo del retado. —El Arenas del Campo de los Patos reta al Aguila Negra de Pumarín para jugar un partido el próximo jueves.

FEDERACION CULTURAL DEPORTIVA OBRERA DE ASTURIAS Y LEON En asamblea general celebrada el día 6 del corriente ha quedado constituido el Comité Regional de esta Federación.

Nota oficial de la Federación Regional de Fútbol El Comité directivo se ha informado de los incidentes ocurridos en el partido de eliminatoria amateur C. D. Turón-Racing de Mieres, celebrado el pasado domingo en el campo del primero, y que motivaron la suspensión del mismo a los veinticinco minutos de juego del segundo tiempo; y atendiendo, además, que el Club Deportivo de Turón alineó al jugador Emilio Naital Casellano, de nacionalidad argentina, cuya licencia no le autoriza para tomar parte en partidos de competición nacional, ha acordado:

Primero. Dar por finalizado el partido de referencia, condecorando los dos puntos al Racing Club de Mieres; y

Segundo. Imponer cien pesetas de multa al Club Deportivo de Turón.

Gijón, 8 de marzo de 1933.

En Sama RACING, a; SELECCION, o

Como previamente se había anunciado, se celebró en la mañana del pasado domingo el partido entre una selección y el Racing, que actuaba con todos los jugadores con los puestos cambiados. Venció el Racing por dos a cero logrados uno en cada tanda. El primero por Peto al sacar muy bien un corner que entró directo, y el segundo de Calores de un gran remate. Este jugador, gran portero, se reveló como un gran interior derecha y excelente rematador. Por la selección únicamente cabe destacar la actuación del portero y extremo izquierda.

## PARQUESINO F. C., 41 TRIANA, a

Este partido constituyó una nueva y rotunda victoria del Parquesino, los cuales aunque jugaron un mal partido, pues en los primeros momentos lo decidieron, nos dieron a entender su magnífica forma con vistas a los eliminatorias del campeonato Juniors.

Empezó marcando el Parquesino, el cual logró dos tantos en cada tanda. Con cuatro a cero y faltando veinte minutos el Parquesino decayó y entonces el Triana se aprovechó y logró sus dos tantos.

El próximo domingo se repetirá este encuentro en el Torre de los Reyes, a las once de la mañana, pues el Triana, aún no muy conforme, ha retado nuevamente al Parquesino, apostándoseles una respetable cantidad de dinero.

Todo hace preveer una nueva y rotunda victoria del Parquesino.— N. N.

## DE BOLOS

NUEVA ESTRUCTURA DEL DEPORTE BOLISTICO

Excelente nos ha parecido la idea tenida por el Comité de llevar a cabo una nueva estructuración del deporte bolístico, siendo el punto principal de la nueva reglamentación el establecimiento de Federaciones locales.

El incremento tomado por este deporte en la provincia aconseja el establecimiento de estos nuevos organismos, a la vez que viene a facilitar la labor del Comité regional y a dar a las zonas una autonomía muy precisa para el desenvolvimiento bolístico.

La próxima asamblea regional

## SECCION BURSATIL

Bolsa de Madrid (Facilitada por el Banco Asturiano)

Día 8 de Marzo 1933

VALORES DEL ESTADO	HOY Ptas.
Deuda perpétua 4 por 100 interior 1919	85,90
Id. Id. Exterior 4 por 100, 1924	89,50
Id. Amortizable 4 por 100 Emisión 1908	76,25
Id. Id. 5 por 100 Emisión 1920	90,15
Id. Id. 5 por 100 Emisión 1928	85,20
Id. Id. 5 por 100 Emisión 1928	96,50
Id. Id. 5 por 100 Emisión 1.º Enero 1927	97,45
Id. Id. 5 por 100 Emisión 15 Febrero 1927	83,00
Id. Id. 5 por 100 Emisión 1929	96,50
Id. Id. 3 por 100 Emisión 1923	71,00
Id. Id. 4 por 100 Emisión 1923	84,00
Id. Id. 4,50 por 100 Emisión 1928	88,00
Id. Ferroviano Amortizable de Estado 5 por 100	94,75
Id. Id. Id. Id. 4,50 por 100	84,75
Bonos oro 6 por 100	203,50

VALORES CON GARANTIA DEL ESTADO	HOY Ptas.
COMPANIA TRASATLANTICA Obligaciones 5, 50 por 100 Emisión 16 de Mayo 1925	—
Id. Id. Emisión 15 de Noviembre 1925	—
Id. Especiales 6 por 100 Emisión 1.º Mayo 1926	—

ACCIONES	HOY Ptas.
Banco España	520,00
Sociedad Metalúrgica Duro-Felguera	—
Compañía Arrendataria de Fósforos	—
Compañía Arrendataria del Monopolio de Petróleos	104,00
Compañía Arrendataria de Tabacos	182,00
Hidroeléctrica Española	—
La Unión y El Fénix	3,00
Metropolitano Alfonso XIII	123,00
C.ª Española Petróleos	25,50
Aiberche	137,00
Mengemor	—
Chade	—
F. C. Norte de España	157,00
F. C. Madrid Zaragoza y Alicante	292,00
Acciones Ordinarias Sociedad Gral. Azucarera de España	40,50
Cédulas Beneficarias	—
Unión Española de Explosivos	654,00

OBLIGACIONES	HOY Ptas.
Sociedad Fábrica Mieres 6%	—
Sociedad Metalúrgica Duro-Felguera	—
Obligaciones 4 por 100 no estampadas. Sociedad General Azucarera de España	—
Obligaciones 4 por 100 Estampadas. Id. Id.	—
Bonos Tesorería 6 por 100 Idem. Idem.	—
Id. Id. Interés preferente hasta el 6 por 100 Id. Id.	—

OTROS VALORES	HOY Ptas.
Cédulas 6 por 100 Banco Hipotecario de España	97,50
Id. 5 por 100 Id. Id. Id.	84,25
Id. 4 por 100 Id. Id. Id.	81,00
Id. Banco de Crédito Local 6 por 100	83,35
Id. Id. Id. Id. 5,50 por 100	—
Id. Id. Id. Id. 5 por 100	77,15

## COTIZACIONES DE MONEDA EXTRANJERA

Francos franceses	47,25
Libras esterlinas	41,80
Francos suizos	232,60
Liras	61,00
Dólares	—
Francos belgas	33,48
Marcos	2,84



Señora usted es feliz...

porque va usted a ser madre pero precisamente por eso, requiere su estado ciertos cuidados. Usted está cediendo parte de su sangre, y sobre todo, de la cal de sus huesos para la formación del ser querido y no se preocupa de reponer esa pérdida, lo cual va en perjuicio de usted y de su hijo. Como usted como reparador de dichas pérdidas el

## Ultrafortificante Richelet

Vitaminado e irradiado por los Rayos Ultravioleta.

En su composición entra una completa fosforación de fosfato de cal y además, sustancias vitaminadas, sometidas a la acción de los Rayos Ultravioleta, formando la vitamina -D-, imprescindible para fortalecer el organismo. De sabor agradableísimo, da enormes reservas naturales cuando por cualquier causa se halla aquel debilitado.

INDICACIONES: Anemia, enfatismo, escrofulosis, estados convulsivos de la infancia, paperas, adenitis, raquitismo, credimiento, desarrollo, fosfatúria, neurastenia, convalecencia, embarazo, lactancia, fracturas, infecciones, esclerosis de los ancianos, etc.

De venta en todas las farmacias.

Pida usted hoy mismo folleto gratuito al LABORATORIO RICHELET, San Bartolomé, 22 y 24.-San Sebastián.

será la encargada de aprobar o rechazar este proyecto de la Regional, pero nosotros creemos que habrá de ser aceptado por todos, máxime si tenemos en cuenta que la creación de los organismos locales labor de servir para que aquellas Sociedades que viven al margen del organismo regional vayan a cobijarse en él.

Tiene también en estudio el Comité regional una nueva fórmula para la celebración de campeonatos sociales e individuales, cosa ésta también muy interesante, y que habrá de dar un mayor realce a las contiendas bolísticas.

En cuanto a esto, es preciso tener en cuenta que hasta la fecha no se ha celebrado ningún campeonato individual y la celebración de este torneo seguramente habría de constituir un franco éxito deportivo.

RESULTADOS DEL DOMINGO El triunfo obtenido por La Ideal el pasado domingo sobre La Langreana, indiscutible campeón regional de primera categoría, coloca al equipo ovetense en magníficas condiciones para el título de subcampeón. Venció La Ideal por 20 juegos a 11. También La Imperial obtuvo una excelente victoria sobre La Armonía, de Ujo, derrotándola por 20 juegos a 19, y siendo ésta la única derrota tenida en la primera vuelta por el equipo de Ujo. El próximo domingo comienza la segunda vuelta de segunda categoría.

Entradas: "Ciaño", vacío, Barcelona. "S. Eduardo", cemento, Corcubión. "Elgueta", mineral, Bilbao. "M. Santuste", gral., Santander. "Goya", vacío, Avilés.

Salidas: "Anciola núm. 3", gral., Luarca. "Axpe Mendi", gral., Santander.

## Sección obrera En Sama

ASOCIACION DE OBREROS Y EMPLEADOS MUNICIPALES DE LANGREO

Se convocó a junta general extraordinaria que tendrá lugar en el domicilio social hoy día 9 del actual a las seis de la tarde, al objeto de tratar sobre los asuntos siguientes:

Discusión y aprobación del reglamento único.

Nambramiento de delegados al pleno de la Federación Provincial y a la Federación local.

Proposición de la Directiva sobre suscripción por mesada.

## En Mieres SINDICATO OBRERO METALURGICO ASTURIANO

Con motivo de la huelga sostenida por los huelguistas de Fábrica de Mieres, este Comité convoca a todos los huelguistas de la Fábrica a una asamblea que tendrá lugar en la Casa del Pueblo hoy jueves, a las cinco de la tarde.

Como los asuntos a tratar son de suma importancia, se fuega la más puntual asistencia.

Por el comité de huelga.—El presidente, Francisco Regueiro.—El secretario, H. Braña.

## Por los puertos asturianos Movimiento marítimo En Gijón

Entradas: "Ciaño", vacío, Barcelona. "S. Eduardo", cemento, Corcubión. "Elgueta", mineral, Bilbao. "M. Santuste", gral., Santander. "Goya", vacío, Avilés.

Salidas: "Anciola núm. 3", gral., Luarca. "Axpe Mendi", gral., Santander.



EN LA NOCHE HAGASE ACOMPAÑAR DE UNA PISTOLA

## ASTRA

ES UN BUEN AMIGO

UNCETA Y CIAIGUERNICA

CATALOGOS GRATIS

SOLICITAMOS AGENTES

## ¿Cómo?

¡Ya no tengo Callos!

¿Por qué dejar que los atornilladores callos te molesten? ¿O ser víctimas de pies cansados y doloridos? Rápidamente puede deshacerse de estas molestias de tal suerte que el andar y aún bailar será para usted un verdadero placer. Lo conseguirá agregando SALTRATOS RODELL al agua hasta que tome un aspecto lechoso. Al introducir los pies en este baño el oxígeno penetra por los poros y conduce las sales curativas a las mismas raíces del dolor. Los callos reblandecen de forma que pueden amarrarse de un solo golpe sin peligro. Hinchazón, dolor y sabañones desaparecen como por encanto. Se pueden usar zapatos de un número inferior al de costumbre, se puede bailar y andar con toda comodidad. Los SALTRATOS RODELL se venden a un precio módico en todas las Farmacias, Droguerías, Perfumerías y Centros de específicos.



## NOTAS DEL DIA

### ¿LA SOLUCION, HOY?

Día de mucho, víspera de nada. A la sesión de anteayer, que nadie olvidará fácilmente, sucedió la de ayer, de la que nadie se acordará. El proyecto sobre Congregaciones religiosas, que estaba llamado a obtener gran relieve, pasa desapercibido ante los debates promovidos con motivo de los sucesos de Casas Viejas. El Gobierno creía que se zafaba de la obstrucción cortando por el principio la carretera de Alicante, y se le ha venido encima ese otro tema de más difícil solución.

Porque no es que se trate de una cuestión meramente judicial, como dice la prensa oficiosa, que ya no debe volver al Parlamento; es que el asunto de Casas Viejas tomó estado parlamentario hace dos meses y todos lo encontraban muy natural, porque el Gobierno pudo salirle al paso para desvirtuar, no por convencimiento sino por desconocimiento, lo que se pensaba que allí hubiera ocurrido. Ahora se ha hecho la luz sobre el asunto y nadie duda de que allí pasaron cosas poco gratas. Pues bien; ahora, cuando no hay manera de ocultar la cabeza bajo el ala, es cuando se dice que nada de lo ocurrido tiene que ver con el Parlamento y que el asunto debe sustanciarse íntegramente por los Tribunales ordinarios.

A esa Prensa habría que preguntarle: Entonces ¿para qué ha ido allí una Comisión parlamentaria? ¿Es que no tendrá que informar a las Cortes de todo lo que haya visto y averiguado?

También dice esa prensa, en la que por cierto está incurso el periódico "Ahra", que en este asunto no ocurre lo que era corriente en tiempos pasados, a saber, que se ocultaban las cosas en vez de discutir las a pecho descubierto, como se está haciendo en el Parlamento. Pero es que esa prensa olvida que ya se hubiera echado un velo muy denso y tupido sobre el asunto, si no llega a ser por la actitud de la comisión extraparlamentaria que se fué al lugar de los sucesos para conocer lo ocurrido. Y olvida también que Azafia defendió denodadamente su punto de vista propio hasta que la realidad le descubrió la enorme verdad, que le obligó a decir aquello de "se hará justicia, caiga quien caiga".

Así, pues, hay que poner las cosas en su punto. Azafia hace bien en descartar al Gobierno de una responsabilidad que no le alcanza; pero no podrá evadirse de la que implica el hecho de no haberse enterado a tiempo de lo sucedido para dar una satisfacción al país y declarar que nada de ello afectaba al régimen, que, después de todo, es lo que importa. Ese descuido, esa ignorancia, esa negligencia, son culpas políticas que deben pagarse políticamente.

Otra parte de la prensa, también oficiosa, se asombra de que por este motivo de Casas Viejas espere complacidamente un sector de la opinión que cada cinco minutos caiga el Gobierno.

También en esto se quiebra el criterio. Pocas serán las personas que lealmente deseen que el Gobierno caiga por tan ingrato motivo. Entre esas pocas no estamos nosotros, según nuestros lectores recordarán. El deseo de que caiga viene de bastante, de "muy bastante" tiempo atrás; si nos apuran, desde el punto y hora en que empezaron a brotar como hongos las llamadas leyes complementarias que amenazaban con un Gobierno casi indefinido. Vino después el discurso del Frontón, con su pacto esgruido, y esto acabó de inclinar la poca verticalidad que el Gobierno tenía. Escisiones radicales socialistas, ausencia de votos gubernamentales en la aceptación del voto de confianza, dimisiones de prohombres del grupo, olor a cadaverina, en fin. Cuando se esperaba que por todo eso, que no era poco, cayera el Gobierno, viene a gravitar con su imponente volumen el suceso de Casas Viejas. ¿Cómo no van a esperar las gentes que la crisis se produzca? No es que muchos la deseen. Es que deseenla o no, necesariamente tiene que venir. Lo lamentable es, cabalmente, que tenga que venir por lo que sabemos y que no se haya producido al día siguiente del discurso del Frontón. Faltó el talento para retirarse a tiempo, y la inoportunidad en política es un grave pecado.

También existen personas que piensan que el Gobierno no tiene por qué marcharse, aunque la Comisión parlamentaria confirme todo lo expresado en las actas leídas en la Cámara. Puede ser. Tal vez se suscite un nuevo voto de confianza, y a pesar de la libertad de actuar propugnada por el jefe del Gobierno, éste obtenga algunos votos de mayoría, con lo que, según la tesis de Azafia, hay que seguir bregando en el banco azul.

Si eso ocurre se habrá llegado a la mayor desdicha. Si al error sigue la contumacia, que tendrá todos los caracteres de defensa del amor propio, el abismo entre los componentes del Gobierno y una gran parte de la opinión, será tan profundo que será difícil que se llene en mucho tiempo.

Pero no creemos que ocurra. Después de las dos reuniones de que hablamos en nuestra información, la de los radicales socialistas y la del grupo franco-español, todo quedará liquidado entre hoy y mañana.

## DE LA VIDA MUNICIPAL OVETENSE

### La petición de los comerciantes para que se prohíba vender a los ambulantes durante las horas de cierre

#### EL TRANSPORTE DE CARNES

El alcalde ha vuelto ayer a habernos de la visita que le han hecho los comisionados encargados para la constitución de la Sociedad de Transportes de carnes, dándole todos los detalles de la obra que se proponen llevar a cabo.

Agregó que hoy jueves se reunirán estos señores con el director del nuevo Matadero para ir tratando de todo lo concerniente a la organización proyectada.

Esta semana se reunirán también para fijar las tarifas y demás detalles.

Cuando esto se haga, nosotros podremos decir con claridad hasta dónde podrá permitirse el funcionamiento de esta Sociedad y cuáles son sus fines principales.

Hasta ahora solamente se nos habla de una Sociedad para el transporte de carnes, pero no se nos ha dicho cómo piensa el agricultor, el ganadero, el consumidor, etc.

Luego nos habló de las peticiones de los comerciantes al Jurado mixto sobre la prohibición de los vendedores ambulantes de artículos que se venden en los comercios, durante las horas de cierre, pues les causa mucho perjuicio.

Les indiqué la conveniencia—dice el alcalde—de hacer igual reclamación ante el Gobierno civil, pues la guardia urbana es insuficiente para poder evitar esa venta ambulante y se precisa el apoyo de los demás elementos de vigilancia.

Con esta comisión venían dos industriales del Fontán, que solicitaron del alcalde que se reprodujera la petición al Gobierno de declarar mercado en Oviedo el lunes.

#### DE QUINTAS

Se ruega a todos los mozos que hayan cumplido los 20 años desde el primero de Enero a 31 de Diciembre del año 1932 y que no hayan recibido la papeleta de citación, se presenten en el Negociado de Quintas (Sección Urbana), todos los días del mes actual, para ser tallados y reconocidos, advirtiéndoles que en caso de no comparecer serán declarados prófugos.

## LA VOZ DE ASTURIAS

ES EL PERIODICO DE MAYOR TIRADA Y CIRCULACION DE LA PROVINCIA.

## LA SITUACION SOCIAL EN ASTURIAS

### Se ha restablecido la normalidad en las minas.-Estallaron tres petardos en dos casas de Tudela de Veguín

#### En el Gobierno civil

A UN OBRERO NO LE DEJAN TRABAJAR

Una comisión del Sindicato Minero estuvo en el despacho del señor Gobernador para darle cuenta de que en las minas de Amieues un obrero que había sido el primero que secundó el paro cuando la declaración de huelga, ahora se encuentra con el veto de sus propios compañeros, sin que se sepa a qué atribuir las causas y piden que el Gobernador intervenga.

#### EN TUDELA, TRABAJAN LOS 19

En Tudela de Veguín, según las noticias que tiene el señor Gobernador, trabaja el mismo número de obreros que el día anterior, o sea diecinueve, pues si bien es cierto que dos no se presentaron, en cambio entraron otros dos voluntariamente.

#### EL CONFLICTO DE LA ESCOLLERA DE NAVIA, SOLUCIONADO

También nos dió cuenta de que el conflicto de la escollera de Navia estaba solucionado, pues que el contratista ya se aviene a pagar los jornales señalados por el Jurado Mixto del ramo de la construcción.

#### UN PEQUEÑO CONFLICTO EN COLUNGA

Nos dió también que en las obras de construcción de una carretera en Colunga se había promovido un pequeño conflicto obrero por cuestión de salarios y ya le ordenó al Alcalde de Colunga que interviniera y que el asunto fuese al Jurado Mixto de Obras públicas, puesto que a él pertenece.

#### GUARDIAS DE ASALTO A GIJON

Con motivo de la formación de la plantilla en la Inspección de Investigación y Vigilancia de Langreo, ha tenido que reducirse el personal de la plantilla de Gijón, por lo que hacía falta enviar allí agentes, pero como también la de Oviedo queda mal dotada, dispuso el señor Gobernador que fuesen a Gijón, provisionalmente, unos guardias de Asalto.

Ahora que como los de Asalto no van en parejas, sino en patrullas, pudiera ello causar extrañeza y quiere advertir por delante que no se trata de nada de eso sino simplemente de cubrir un servicio de vigilancia que, al remover al personal, quedaba muy deficiente.

#### DATOS OFICIALES DE LA SITUACION EN LAS MINAS

Día 8 Marzo.  
Ciaño.—Se trabaja normalmente en todas las minas de esta demarcación, a excepción de en El Puyo, donde no trabaja nadie por el mal estado de la mina.

Rebollada.—Se trabaja normalmente en todas las explotaciones, menos 30 obreros en Martínez, por malas condiciones de la mina, y 80 en Lavaderos de Riosa por falta de plaza donde colocar carbón.

Pola de Lena.—Se trabaja normalmente.

Sotroñido.—Se trabaja normalmente. A pesar de ayer, por la Confederación, de declarar hoy huelga general, todos entraron al trabajo.

Campomanes.—Todos entraron al trabajo.

Entrego.—Se trabaja normalmente.

La Felguera.—En Brañs del Río trabajan 490 (faltan 30); en Campanal, todos (120); en Llascaras, todos, 180, y en Respinedo, 120, todos.

Caborana.—En grupo Melendreras, de la Hullera Española, por no dar colocación, a causa de hundimiento de una galería, a doce obreros, se retiraron los demás, en número de 335.

Pola de Lena.—En minas Caborana y Campomanes, trabajan todos.

En Tudela-Veguín entraron hoy la misma cantidad de ayer, siendo de notar que faltaron dos de los de ayer y entraron dos que ayer no lo hicieron. (Fábrica Cementos.)

Fuerzas de Asalto de La Felguera sorprendieron anoche una partida prohibidos en "Bar Felgueri-

no", propiedad de Rufino Camporro, deteniendo a Solferino Canga Cabo, de 30 años, soltero; Jesús Brollón Tuero, de 51 años, casado, y Francisco Suárez Sánchez, de 25 años, soltero. Incautáronse de dos barajas y 66 pesetas. Todo fué pasado al Juez de Sama.

#### EN TUDELA DE VEGUIN COLLOCAN TRES PETARDOS EN CASA DEL ENCARGADO DE LA FABRICA

A las diez de la noche nos dió el gobernador que había recibido la noticia de que en la casa del encargado de la Fábrica de Cementos de Tudela de Veguín, habían sido colocados tres petardos que causaron desperfectos de alguna consideración.

Es muy probable que sean detenidos los autores.

#### LA SITUACION EN LANGREO

El alcalde de Langreo estuvo en el despacho del gobernador civil hablando, como casi todos los días, de la situación de La Felguera y de las dificultades de poder ir en busca de la ansiada solución del conflicto metalúrgico.

Cambiaron impresiones sobre determinados extremos.

#### En Tudela Veguín

EXPLOTAN VARIOS CARTUCHOS

A las tres de la tarde se oyó una detonación en la casa del encargado de la Fábrica señor Farpón, y la guardia civil, que acudió en el primer momento, vió que en la pared había sido colocado un cartucho de dinamita, que causó desperfectos.

Cuando los guardias marchaban, y ya un poco distantes de la casa, oyeron otra detonación, que, en efecto, tuvo lugar en el mismo sitio.

Más tarde, una tercera detonación, que al indagar el lugar en que tuvo efecto, vieron que había sido en el tejado de la casa del jefe de químicos de la Fábrica, don Manuel Arbesú.

La guardia civil supone que los cartuchos los arrojaron desde el monte, sobre las casas, y desde luego se relacionan estos hechos con la huelga que aún sostienen los elementos que pertenecen, al parecer, en su mayoría a la U. G. T.

Para sumarse a las pesquisas de la guardia civil, vinieron de Oviedo varios agentes de policía de la Brigada Social, y según nuestras noticias anoche hicieron hasta seis detenciones, asegurándose que habrá alguna más.

#### En Caborana (Aller)

(De nuestro corresponsal)

REANUDACION DE LOS TRABAJOS

En todas las empresas mineras de este valle se han reanudado los trabajos, volviendo las cosas aparentemente a la normalidad.

Decimos aparentemente porque al conocerse por la Prensa y por los anuncios puestos en las lampisterías el alcance de las bases de jubilaciones y subsidios, hemos notado en todos los obreros un marcado gesto de desagrado por estar en completo desacuerdo algunas de esas bases con lo que se esperaba y en principio se había ofrecido.

#### Cámara Oficial de la Propiedad Urbana

### Un aviso de interés para los propietarios

Se nos remite la siguiente nota: La Alcaldía de esta capital comunicó a esta Cámara, con fecha 8 del corriente, haber recibido una circular gubernativa en la que se dispone se conceda a los propietarios de casas un plazo de cinco días para dotar a aquéllas que no lo tengan de los servicios de agua potable, retrete impermeabilizado y cisterna con el servicio inherente.

Lo que ponemos en conocimiento de nuestros asociados, con el fin de evitar las sanciones que pudieran derivarse del no cumplimiento de esta disposición.

#### LEA USTED

"La Voz de Asturias"

## OBRAS DE LA REPUBLICA

### El gigantesco avance de Madrid

Por TOMÁS BORRÁS

Cuando advino la República y Madrid perdió el esplendor que da a una residencia la forma monárquica, y se empezaron a conceder estatutos autonómicos a las regiones, muchos fueron los que temieron por Madrid y hasta se le cantó una elegía por los separatistas. La falsa idea de que Madrid era una ciudad habitada por gente de sainete, ociosos, señoritos y parásitos, había tomado tal cuerpo en algunas mentalidades que no concebían su existencia sino a costa de las demás provincias; incapacidad de Madrid, según ellos, para trabajar por cuenta propia y vivir de su savia.

Pocos son los que hacen justicia a Madrid en lo material, ya que en lo espiritual nadie se la regatea. Así como tiene el cariño y las simpatías unánimes—con una sola excepción quizás—y se la llama con justicia "cerebro y corazón de España" y "la Atenas del habla castellana"; así como nadie en Madrid se siente forastero, pues todos son madrileños al llegar y no hay pueblo en el mundo más acogedor, más llano y más noble; así como esta es la casa de todos y síntesis y prolongación de los hogares de todo el ámbito hispano, también es cierto que a Madrid se le ha llamado siempre ciudad de lujo, sin tomar en consideración su movimiento material, agricultura, industria, comercio, iniciativas, etc., y que se quería a Madrid por cualidades ajenas a su laboriosidad y a su esfuerzo. Teñida de un rosicler de atractiva cordialidad, también le aureolaba cierta fama de indolencia y holgazanería.

Ya no hay Corte en Madrid; ya hay estatutos regionales; ya no se derrocha en galas, en lujos, en ostentosos espectáculos; ya cada pedazo de territorio nacional o se administra por sí solo, o se prepara para ello. Ya estamos en tiempos de penitencia y ha bajado el nivel de vida. ¿Qué ha pasado con Madrid? ¿Ha disminuido, como le auguraban? ¿Ha decaído lamentablemente, convirtiéndose en una cabeza de partido judicial? Todo lo contrario, por fortuna. Madrid ha sacado fuerzas de la contrariedad y ha hecho el esfuerzo más gigantesco que se recuerda en su historia para seguir el camino de progreso que iniciara hace una docena de años. Madrid se transforma, sí, pero en sentido ascensional, pasando de urbe a metrópoli, de ciudad considerable, a rival de las mejores capitales europeas.

El esfuerzo particular está a la expectativa por razones políticas que todos sabemos. Mientras el capital está amenazado, no se moverá el dinero que rebosa en las gavetas de los Bancos. Pero tal estado de cosas cambiará a poco. No se puede seguir así indefinidamente. Entretanto la iniciativa particular prepara en silencio sus planes, para realizarlos cuando se sienta seguro el capital a emplear, todo lo que se hace en Madrid lo realiza alguna corporación, supliendo así la paralización del genio individual. O es el resultado de trabajos anteriores al cambio de régimen, que ahora llegan a su fin y empiezan a dar fruto.

Estos dos factores son decisivos y producen el salto hacia arriba que Madrid está haciendo. Comencemos por aludir a la abundancia de electricidad. La terminación del Alberche y el próximo aprovechamiento de las presas del Duero, cuyo fluido se quedará en Bilbao y Madrid casi exclusivamente, hacen posible la creación de la gran industria madrileña, ya que se dispondrá de un número fantástico de kilovatios a precios más bajos que en el resto de Europa. Tan enorme es la producción eléctrica que va a desembocar en Madrid, que se podrá centuplicar el alumbrado y transformar, con gasto diario de pocos céntimos, todo lo referente al hogar: cocina, calefacción, etc.

Al mismo tiempo se llevan a cabo los trabajos del nuevo canal de Lozoya, capaces para servir las necesidades de una población de dos millones de habitantes. Agua, electricidad y este cielo alto, limpio, inigualable, y este clima seco, sano, hacen de Madrid lugar ideal para el trabajo y la habitación.

Y además, terrenos. Todos los alrededores de Madrid se están preparando para la utilización, bien en ciudades satélites, bien en barrios industriales.

Una red de carreteras, ferrocarriles y vías de acceso, hacen posible el aprovechamiento del "hinterland" madrileño. Enumeremos las principales: el doble circuito de carreteras que como doble cinturón va a rodear a la capital, enlazando todos los pueblos de alrededor (radio máximo) y todos los arrabales (radio mínimo), entre sí y con el centro de la urbe, formando un tejido de caminos de primer orden que dejan entre ellos grandes espacios urbanizables. Nuevas líneas de Metro tranvías y autobús. Terminación del directo Madrid-Burgos. Construcción del directo a Valencia (tres horas y media Puerta del Sol Playa del Grao). Electrificación de las líneas del Norte hasta Avila y Segovia y, con ello posibilidad de lanzar trenes cada tres minutos a la Sierra, para la que se utilizan proyectos de ramales. Y, por fin, el enlace de todos los ferrocarriles, que ahora terminaban en sus estaciones respectivas, mediante el colosal túnel que irá desde el final de la Castellana (que se prolonga cuatro kilómetros más), hasta la estación de Atocha, con apeaderos a lo largo de la Castellana y el Prado. Esta concepción grandiosa, evitará las soluciones de continuidad de los ferrocarriles, abaratará los transportes, hará cómodos todos los viajes; y así se utilizará mejor el material, que nunca ha de volver descargado. Es un trabajo que no sólo beneficia a Madrid, sino a toda España.

La Ciudad Universitaria es otro de los elementos de grandeza de Madrid. Sólo viéndola se puede dar idea de su magnificencia. Es la mejor del mundo. Por su emplazamiento, única, pues el paisaje de la Moncloa es uno de los más bellos que sea dable contemplar. Provista de abundantes medios materiales, la Junta Constructora está elevando verdaderos monumentos a la cultura, de estilo sobrio, impresionantes de proporciones, holgados de dotación científica. Florín de España será esa extraordinaria creación, que podremos presentar con orgullo a los países más adelantados.

Los nuevos Ministerios de la Castellana; las reformas interiores (hay tres, de sumo interés, que son la gran vía San Francisco-Puente de Toledo, la prolongación de la calle de Sevilla y enlace con la Plaza de Benavente, y la que unirá por San Bernardo Viaducto la parte norte con la suroeste); el Viaducto nuevo; la edificación del gigantesco Palacio Municipal, con el ensanche de la calle de los Reyes; los jardines de Caballerizas, los accesos que se construyen, ampliando las carreteras generales (entre ellas la del Prado); el circuito turístico que resulta de convertir en Museos los antiguos sitios reales y trazar una carretera que recorra los lugares del Quijote; el Palacio del Parlamento, que se erigirá donde hoy está el cuartel de la Montaña; el nuevo Hipódromo y las piscinas, playas y campos de golf orillas del Manzanares; la utilización del Pardo, Casa de Campo, etc., como sitios públicos, y tantas otras obras como se cometen, se proyectan o se utilizan, forman el grueso de la actividad que ha acometido a Madrid y que es prenda de su avance en todos los órdenes.

Comenzará a establecerse industrias pesadas, incluso a trasladarse aquí de otras regiones, en vista de la mayor facilidad que ofrece Madrid para la venta y el trabajo tranquilo. Unido todo ello a la importancia económica, intelectual y política de Madrid, el porvenir de nuestra gloriosa ciudad es de veras espléndido.

Nadie debe recelar de ello. A todos alcanza el beneficio. Una capital es el exponente de la potencialidad del país entero. Con una capital fuerte no son posibles las disgregaciones. París es el título que ata a Francia. Y si Madrid consigue elevarse a ese nivel, no serán posibles las locuras suicidas. Polo, imán, centro, verdadero "corazón y cabeza de España", un Madrid paupérrimo y desheredado originará deseos de desgajarse en los que no se sienten a gusto en la unidad de un gran país y prefieren vegetar en una tribu. Un Madrid palpitante de actividad, poderoso, fuerte, es garantía de elevación para todos, de aglutinación de todos en un común ideal de patria entera.

(Prohibida la reproducción)

NO COMPRE MUEBLES sin visitar LOS ALMACENES Plaza de La Catedral